

Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas



Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS
Puerta del Sol, 4 - 6º A - 28013 MADRID - Teléfono (91) 701 47 10 - Fax (91) 521 73 92
Correo Electrónico: ceapa@ceapa.es En Internet: www-ceapa.es

Escuela de Formación. Curso no 23



FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE CEAPA

FAPA ALBACETE
C/ Zapateros, 4 4ª Planta
02001 Albacete
Tel: 967 21 11 27
Fax: 967 21 26 36
Web: www.albafapa.com
Email: fapa albafapa.

FAPA ALICANTE
C/ Redován, 6
03014 Alicante
Tel: 96 525 26 00
Fax: 96 591 63 36
Web: www.covapa.
Email: fapa fapagabrielmiro.

FAPA ALMERIA
C/ Arcipreste de Hita, 26
04006 Almería
Tel: 950 22 09 71
Fax: 950 22 28 31
Web: personales.cajamar.es/fapace
Email: fapace cajamar.

FAPA ARAGÓN
Pl. Santo Domingo, 15 (Edificio Luis Buñuel)
50003 Zaragoza
Tel: 976 32 14 30 - 976 46 04 16:
Web: www.fapar.org
Email: fapar fapar.

FAPA ASTURIAS
Plaza del Riego, 1 1º E
33003 Oviedo
Tel: 98 522 04 86
Fax: 98 522 90 97
Web: www.fapamv.com
Email: fapa fapamv.

FAMPA ÁVILA
Apdo. de Correos, 60
05080 Ávila
Tel: 920 25 27 10
Email: fampa fampa.

COAPA BALEARS
Gremio Tintoreros, 2
Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca
Tel: 971 20 84 84
Fax: 971 75 18 63
Web: www.fapamallorca.org
Email: info coapabalears.

FAPA BENAHOARE
C/ Doctor Santos Abreu, 48
38700 Santa Cruz de la Palma
Tel: 922 42 06 90
Fax: 922 41 36 00
Email: faipalma terra.

FAPA BURGOS
Apdo. de Correos, 562
09080 Burgos
Tel: 947 22 28 58
Fax: 947 22 78 99
Email: fapabur wanadoo.

FAPA CÁDIZ
Santo Domingo, 24, núcleo 2, 2º F
11402 Jerez de la Frontera
Tel: 956 18 23 56
Fax: 956 34 52 50
Email: gonzalomorenoc terra.

FAPA CANTABRIA
C/ Cisneros, 74 Desp. 3
39007 Santander
Tel: 942 23 94 63
Fax: 942 23 99 00
Email: fapacantabria yahoo.

FAPA CASTELLÓN
Carrer Mestre Caballero, 2
12004 Castellón
Tel: 964 25 42 16
Web: webs.ono.com/usr032/fapacs
Email: fapacs ono.

FAPA CATALUÑA "FAPAC"
C/ Cartagena, 245 ático
08025 Barcelona
Tel: 93 435 76 86
Fax: 93 433 03 61
Web: www.fapac.net
Email: fapac fapac.net

FAPA CATALUÑA
Pere Verges, 1 8-14
08020 Barcelona
Tel: 93 278 21 43
Fax: 93 278 12 97
Web: www.fapaes.net
Email: fapa
pie.xtec.

FAPA CIUDAD REAL
Apdo. de Correos, 272
13080 Ciudad Real
Tel: 926 22 67 29
Fax: 926 22 67 29

Web: www.fapaciudadreal.com
Email: alfonsoxelsabio teleline.

FAPA CÓRDOBA
C/ Doña Berenguela, 2
14006 Córdoba
Tel: 957 40 06 42
Fax: 957 40 06 42
Web: www.fapacordoba.org
Email: fapacordoba fapacordoba.

FAPA CUENCA
Avda. República Argentina, 10, 2º dcha.
16004 Cuenca
Tel: 969 21 31 50
Fax: 969 21 31 50
Email: fapacuenca terra.

FREAPA EXTREMADURA
Apdo. de Correos, 508
06080 Badajoz
Tel: 924 24 04 53
Fax: 924 24 02 01
Email: freapa freapa.

FAPA FUERTEVENTURA
C/ Majada Marcial, s/n
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Tel: 928 85 02 45
Fax: 928 85 02 45
Email: fimapafuer hotmail.

FAPA GALDÓS
Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha.
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 38 20 72
Fax: 928 36 19 03
Web: www.fapagalDOS.
Email: fagalDOS teleline.

CONFAPA GALICIA
Apdo. de Correos, 620
15080 La Coruña
Tel: 981 20 20 02
Fax: 981 20 19 62
Web: www.confapagalicia.es
Email: confapa confapagalicia.

FAPA GOMERA
García, 8
38830 Agulo-Gomera
Tel: 922 14 61 08 Fax: 922 14 61 08
Email: fapagarajonay telefonica.net

FAPA GRANADA
Camino de Santa Juliana s/n
18007 Granada
Tel: 958 13 83 09
Fax: 958 13 17 64
Web: www.fapagranada.
Email: info fapagranada.

FAPA GUADALAJARA
Edificio I
Aguas Vivas
Avda. de Beleña, 9
19005 Guadalajara
Tel: 949 88 11 06
Fax: 949 88 11 12
Email: fapagu teleline.

FAPA HIERRO
Apdo. de Correos, 36
38911 Frontera - El Hierro
Tel: 922 55 00 10
Fax: 922 55 14 70
Email: fapahierro yahoo.

FAPA HUELVA
Av. Andalucía, 11 A, Bajo.
21004 Huelva
Tel: 959 26 12 03
Fax: 959 26 12 03

FAPA-HUELVA terra.
FAPA JAÉN
Apdo. de Correos, 129
23700 Linares
Tel: 953 65 06 25
Fax: 953 69 71 99
Email: FLOSOLIVOS telefonica.net

FAPA LANZAROTE
José Antonio, 86, 2ºB
35500 Arrecife de Lanzarote
Tel: 928 80 00 89
Fax: 928 80 20 44
Email: fapalanzarote terra.

FAPA LEÓN
C.P. Lope de Vega
C/ Francisco Fernández Díez, 28
Tel: 987 21 23 20
Fax: 987 21 23 20
Web: www.fapaleon.org/
Email: fapa fapaleon.

FAPA MADRID
Reina Mercedes, 22
28020 Madrid
Tel: 91 534 58 95 - 91 553 97 73

Fax: 91 535 05 95
Web: www.fapaginerdelosrios.es/
Email: info fapaginerdelosrios.

FDAPA MÁLAGA
C/ Hoyo Higuero, 3
CEIP Félix Rodríguez de la Fuente
29009 Málaga
Tel: 952 042 623
Fax: 952 042 671
Web: www.fdapamalaga.org/
Email: info fdapamalaga.

FAPA MURCIA
C/ Puente Tocinos
1ª Travesía-Bajos Comerciales
30006 Murcia
Tel: 968 23 91 13
Fax: 968 24 15 16
Web: www.faparm.com/
Email: faparm ono.

FAPA NAVARRA "HERRIKOA"
Juan Mª. Guelbenzu, 38 bajo
31005 Pamplona
Tel: 948 24 50 41
Fax: 948 24 50 41
Web: www.herrikoa.net/
Email: herrikoa herrikoa.net

FAPA PALENCIA
C/ Obispo Nicolás Castellanos, 10, 2º
34001 Palencia
Tel: 979 74 15 28
Fax: 979 70 22 61
Email: pelicalerce.pntic.mec.

FAPA RIOJA
C/ Calvo Sotelo, 3 3º Dcha.
26003 Logroño
Tel: 941 24 84 80
Fax: 941 24 84 80
Email: faparioja hotmail.

FAPA SALAMANCA
Apdo. de Correos, 281
37080 Salamanca
Tel: 923 12 35 17
Fax: 923 22 36 55
Email: fapahelmantike tiscali.

FEDAMPA SEGOVIA
Apdo. de Correos 581
40080 Segovia
Tel: 921 44 45 87
Web: http://fedampasegovia.unlugar.
Email: fedampasegovia confapacal.

FAPA SEVILLA
Ronda Tamarguillo s/n
41005 Sevilla
Tel: 95 493 45 68
Fax: 95 466 22 07
Web: www.fapasevilla.com/
Email: fapa fapasevilla.

FAPA SORIA
C/ Campo, 5
42001 Soria
Tel: 975 22 94 24
Fax: 975 22 94 24
Web: www.fapasoria.org
Email: fapaso sissoria.

FAPA TENERIFE "FITAPA"
Col. E.E. Hno. Pedro
Carretera del Rosario km. 4
38010 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 66 25 25 Fax: 922 65 12 12
Web: www.fitapa.org
Email: fitapa fitapa.

FAPA TOLEDO
Apdo. de Correos, 504
45600 Talavera de la Reina
Tel: 925 82 14 79
Fax: 925 82 14 79
Email: fapatoleDO terra.

FAPA VALENCIA
C/ Denia, 6, puertas 1 Y 2
46006 Valencia
Tel: 96 373 98 11
Fax: 96 333 00 77
Web: www.fapa-valencia.com
Email: fapa-valencia hotmail.

FAPA VALLADOLID
C/ Gamazo, 22
47004 Valladolid
Tel: 983 39 21 14
Fax: 983 39 21 14
Email: fapava tiscali.

FAPA ZAMORA
Apdo. de Correos, 508
49080 Zamora
Tel: 980 52 47 01
Fax: 980 52 47 01
Email: fapazamora telefonica.net

Autoras:
Itxaso Sasiain Villanueva
Sara Añino Villalva

Ilustradora:
Mónica Carretero

Coordinan:
Lola Abelló Planas,
Olga Patiño Doval,
Pablo Gortázar Díaz

Edita:
CEAPA
Puerta del Sol, 4 6º A
28013 Madrid

Primera edición:
Diciembre 2006

Depósito Legal:

Maquetación:
Gregorio Chacón

Imprime:
ROELMA, S.L.L.

JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA

Lola Abelló, Mercedes Díaz, Encarna Salvador,
Antonio Soto, José Antonio Puerta, Mª Isabel
Marteles, Isaac Morán, Fernando Martín, Domingo
Monzón, Juan Antonio Vilches, Fernando Vélez,
Jesús Fernández, José Luis Sánchez, Olga
Patiño, José Luis Pazos, Ginés Martínez, Pedro
Rascón, Francisco Martínez e Isabel Mª Vicent

**COEDUCACIÓN.
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES
Y LAS NIÑAS**

Índice

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PRESENTACIÓN	11
3. DIFERENCIAS ENTRE CHICAS Y CHICOS EN LA FAMILIA	15
4. COEDUCAR O EDUCAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	23
5. IMAGEN DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	31
6. TRATAMIENTO DE LA DIFERENCIA EN LOS GRUPOS	39
7. LOS CONFLICTOS	45
8. DIFERENTES FORMAS DE TRATAR LOS CONFLICTOS	49
9. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	55
10. ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS?	65
11. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPONEMOS	73
GLOSARIO: ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE	.81
ANEXO I: UNA HISTORIA PARA PENSAR	.89
ANEXO II: PRÁCTICAS DE PAZ DE LAS MUJERES EN EL MUNDO	.90
BIBLIOGRAFÍA	.91



1. Introducción

La coeducación o educación en y para la igualdad de oportunidades es una de las bases sobre las que se puede prevenir la violencia. Con este material, queremos hacer una contribución a la comprensión de las causas y procesos que llevan a situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y a situaciones de violencia contra mujeres y niñas. Asimismo, queremos facilitar la reflexión y la toma de conciencia acerca de nuestras capacidades y posibilidades para actuar y cambiar determinadas situaciones injustas, dando a conocer algunas prácticas de paz y recursos para prevenir e intervenir ante la violencia.

Pretendemos responder, pues, a una realidad en la que existen tanto desigualdades, injusticias y violencia como posibilidades de cambio y esfuerzos individuales y colectivos por superar estos problemas.

Nuestro objetivo es que pueda servir de apoyo a talleres para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde la familia. Para ello, se presenta cada actividad junto con la teoría que la respalda y, al final, se incluye un glosario y una bibliografía que se pueden consultar para ampliar la información. Las actividades aparecen descritas con sus objetivos, su desarrollo y los materiales necesarios para su realización. De esta manera, se aportan tanto reflexiones teóricas como metodológicas para llevarlas a cabo.



Trabajamos con una metodología que trata de combinar teoría y práctica, el análisis cognitivo de la realidad y nuestras vivencias: lo personal, lo social y lo político. De esta manera, en algunos momentos partimos de la teoría para ver posteriormente cómo se pone en juego en la práctica, mientras que en otros momentos comenzamos por la práctica antes de desarrollar una comprensión teórica más elaborada.

Consideramos que es más didáctico partir de la propia experiencia de las personas participantes para facilitar, con la teoría, nombrar, elaborar y relacionar esa experiencia personal con el marco social y político en el que se desarrollan. Es importante tener en cuenta además que la violencia contra las mujeres y las niñas es algo que existe y se acaba o bien percibiendo como normal, o bien deslegitimando desde los pequeños gestos cotidianos y que también se puede erradicar desde estos últimos.

Tenemos la convicción de que las personas que van a asistir a los talleres tienen algo que decir y que aportar al respecto. Consideramos además que esa es la manera de que se produzcan cambios de actitudes y se incorporen a la propia vida. Por ello, la metodología es vivencial y la función de las personas formadoras va a consistir en facilitar una reflexión colectiva que emane de la vida cotidiana, de las experiencias que vivimos día a día.

Con esta metodología, tratamos de facilitar la participación de las personas asistentes y aclarar algunos conceptos e ideas, al mismo tiempo que vamos hilando lo que las y los participantes aportan y devolviendo las conclusiones que van surgiendo en el grupo de una manera más elaborada. Esta forma de hacer facilita que el aprendizaje sea significativo, profundo y transformador. Así se favorece que las y los participantes se impliquen, partan de sí mismos y de sus vivencias y lo integren en su vida de manera que se puedan producir cambios desde nuestras relaciones en la familia.

Partimos también de otra convicción que para nosotras es fundamental a la hora de desarrollar un taller: la importancia de indagar no sólo en las causas, procesos y consecuencias de la desigualdad y la violencia, sino también reflexionar y dar a conocer posibilidades de cambio y prácticas de paz.

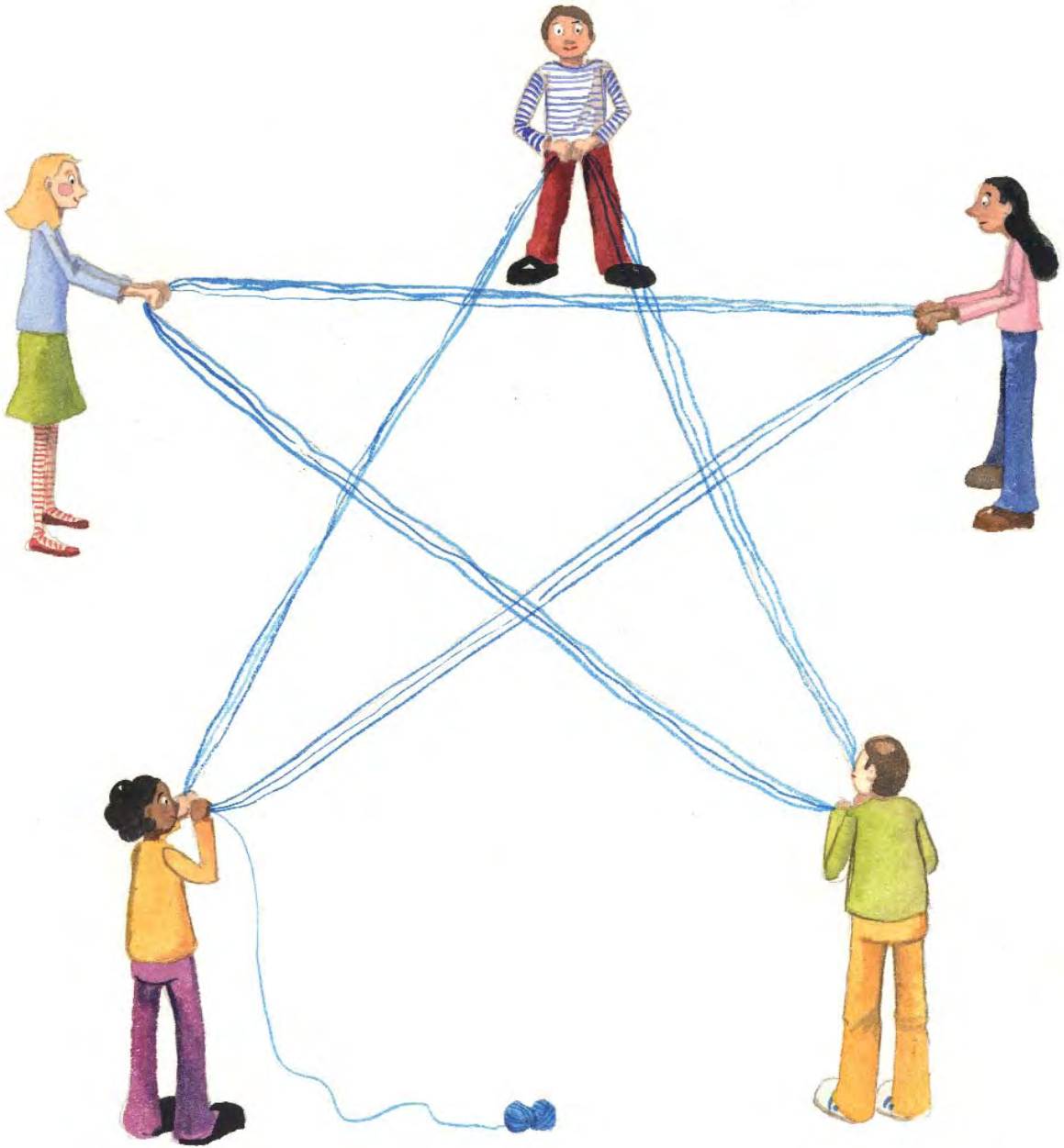
Un análisis centrado sólo en los problemas podría resultar desesperanzador y estaría obviando la necesaria reflexión y el diálogo en torno a nuestras capacidades y posibilidades de cambio. Porque sin estas capacidades, la historia nunca habría evolucionado ni seguiría transformándose. Y dado que son las personas quienes hacen la historia, creemos que es importante facilitar una toma de conciencia de nuestras posibilidades (por muy pequeñas que parezcan) para crear realidad desde lo cotidiano y desde diferentes espacios.

Agradecemos a todas las personas que han colaborado en la elaboración de este material o que han inspirado algunas de nuestras reflexiones. Queremos destacar las aportaciones de Carmen Yago Alonso, Belén Pizarro de la Fuente y Almudena Mateos Gil, así como las ideas inspiradoras de Ana Mañeru Méndez, con la que las autoras de este libro hemos trabajado.





2. Presentación



En el marco de este taller con metodología participativa, proponemos la siguiente dinámica tras la presentación del taller y de las personas formadoras. De esta manera, se puede facilitar el conocimiento de las personas que van a participar, así como de sus expectativas y puntos de partida.

ACTIVIDAD N° 1 DINÁMICA DE PRESENTACIÓN CON OVILLOS

Objetivo:

Facilitar la presentación de cada participante del taller y conocer las expectativas que tienen hacia el mismo, así como algunas de sus dificultades en la educación de sus hijos e hijas y los aspectos positivos que resalten de ser madres y padres en este proceso educativo.

Desarrollo:

En un círculo la persona formadora sujeta el cabo de un ovillo e indica:

- a) Su nombre.
- b) Alguna cualidad o aspecto que quiera expresar para presentarse.
- c) Dedicación.
- d) Número de hijas y/o de hijos (si tiene).

Después lanza el ovillo a otra persona, quedándose con el cabo del ovillo, de manera que quede un hilo que vincula a la persona formadora con la que ha recibido el ovillo. Quien recibe el ovillo se presenta respondiendo a los mismos aspectos con los que el formador o formadora se ha presentado, sujeta el trozo de ovillo que le corresponde y lanza el ovillo a otra u otro participante.

De esta manera, las personas se van presentando mientras se va tejiendo una especie de estrella de lana o cuerda que vincula a unas y otros. Si el grupo es grande, se podrá dividir en dos o más subgrupos, para cada uno de los cuales habrá que utilizar un ovillo.

Finalmente, se deja sobre el suelo la figura que se ha formado. A continuación las y los participantes responderán a cuatro preguntas que anotarán en el post-it del color correspondiente (puede ser, por ejemplo, la respuesta a la pregunta A) en el post-it de color verde, la B) en el azul, etc.), de modo que la respuesta a cada una de las siguientes preguntas aparezca en el mismo color:

- A) Expectativas que tiene hacia el taller
- B) Lo que más le gusta de ser madre o de ser padre



- C) Lo que le resulta más difícil al educar a sus hijos e hijas
- D) Cómo afronta esas dificultades

A continuación, se comparte la información con el grupo grande, indicando en alto las respuestas y se colocan los post-it en las puntas de la estrella.

Posteriormente, el grupo caminará en torno a la estrella que ha formado para poder leer lo que cada integrante ha expresado.

Una variante podría ser que se peguen las respuestas en una pizarra o cartulina dividida en cuatro partes (una para cada uno de los aspectos que se preguntan).

En caso de un grupo de más de 12 personas sería conveniente que, tras unos minutos de reflexión individual, lo compartan en pequeños grupos para que la ronda de reflexiones individuales no sea repetitiva y no se haga demasiado extensa en el tiempo.

Después se recogerá la información, que puede ser de utilidad para hacernos una primera idea del grupo y trabajar así aspectos que hemos visto que las y los participantes consideran relevantes.

Material necesario:

Uno o más ovillos de lana o de cuerda (dependiendo del tamaño del grupo).

Post-it de cuatro colores diferentes.

Bolígrafos.

Tiempo estimado:

20-30 minutos





3. Diferencias entre chicas y chicos en la familia

Tras la presentación del taller, resulta útil conocer las percepciones de las personas participantes para saber de qué puntos partimos y facilitar una toma de conciencia y una reflexión más elaborada en torno a cuestiones relacionadas con la socialización. Una lluvia de ideas puede facilitar este proceso, así como un análisis colectivo más elaborado, para el cual facilitamos algunas reflexiones teóricas.

ACTIVIDAD N° 2 LLUVIA DE IDEAS: DIFERENCIAS ENTRE CHICOS Y CHICAS EN LA FAMILIA

Objetivo:

Hacer un análisis inicial de las percepciones de las personas participantes en torno a las diferencias de: a) comportamiento en niños, niñas, chicos y chicas en la familia; b) expectativas que se proyectan en ellos y en ellas; c) relación que se establece como madres y como padres con los hijos y las hijas.

Desarrollo:

Se plantean las siguientes preguntas al grupo:

- a) Cómo son los chicos y las chicas en casa. Qué diferencias observamos en el comportamiento de ellas y ellos.
- b) Qué les pedimos a las chicas y qué les pedimos a los chicos. Qué expectativas proyectamos.
- c) Cómo actuaría si fuera padre en vez de madre/Cómo actuaría si en lugar de padre fuera madre con mis hijas e hijos (¿tienden a actuar de manera diferente los padres y las madres?)

A partir de una primera reflexión individual, la persona dinamizadora va apuntando todas las ideas que se van aportando en un cuadro, sobre una pizarra, cartulina o papel continuo. Va recogiendo las reflexiones tal y como van surgiendo y sin comentar nada en el momento en el que las personas participantes expresan sus ideas.

Para profundizar en el debate podemos hacer también las siguientes preguntas:

- ¿Observamos diferencias entre las niñas y los niños?
- ¿Cómo interpretamos esas diferencias entre chicos y chicas?
- ¿Cómo las nombramos?
- ¿Todas las chicas son iguales? ¿Y todos los chicos iguales?
- ¿Damos igual valor a unas que a otros?



¿Es deseable que las chicas se igualen a los chicos? ¿Y los chicos a las chicas?
¿Creéis que eso está cambiando y de qué modo?
¿Qué pueden aprender?
¿Qué les pido como madre o como madre a ellas? ¿Y a ellos?
¿Actúo diferente como madre que si fuera padre? Y viceversa.

Posteriormente, leerá las ideas que han aparecido, facilitando así la puesta en común y el análisis colectivo, relacionándolo además con los contenidos apuntados a continuación sobre el sistema de socialización diferenciado por sexo.

Material necesario:

Pizarra, cartulina o papel continuo (pegado a la pared o en papelógrafo) y tiza o rotuladores.

Contenidos:

El sistema de socialización diferenciado por sexo.

Tiempo estimado:

30 - 45 minutos



EL SISTEMA DE SOCIALIZACIÓN DIFERENCIADO POR SEXO

Al nacer, lo primero que se pregunta a una madre que acaba de dar a luz es ¿niña o niño? A esto le llamamos sexo. Así se nace con sexo masculino o femenino, es decir, con genitales masculinos o femeninos.

Como tales -niña o niño-, socialmente se nos atribuyen creencias, actitudes, conductas, valores, espacios y tiempos diferenciados por sexo. Esto sería el género, es decir, lo que social, cultural e históricamente se asigna a las niñas y mujeres por tener vagina y a los niños y hombres por tener pene.

En función del sexo que se nos asigna al nacer -masculino o femenino- se esperará de nosotras y nosotros que desempeñemos diferentes papeles (en casa, en el trabajo, en la afectividad, en la sexualidad, etc.) y que hagamos distintas cosas en la vida. A estos "papeles" les llamamos roles, esto es, las diferentes funciones que se espera de cada persona en función del sexo con el que haya nacido.

Estos roles nos llegan en forma de mandatos, es decir, de lo que se supone que debemos hacer y cómo comportarnos para ser "un buen niño" o "una buena niña".

Además estos roles son categorizados jerárquicamente, es decir, se da más valor a lo masculino que a lo femenino. Nos encontramos así con el sexismo, que se refiere a la desigual valoración de lo que se concibe como "masculino" y "femenino".

En este sentido, se da un trato desigual a uno y otro sexo, que afecta a sus oportunidades y derechos de facto. Cuando esto sucede, decimos que hay discriminación, ya que se produce una desigualdad que tiene origen en una forma incorrecta y jerárquica de entender la diferencia sexual.

Las expectativas juegan un importante papel. Si esperamos de un niño que juegue con camiones y le corregimos cuando no lo hace, tanto en casa como en la calle, está aprendiendo lo que es correcto hacer como niño y lo que no. Así, orientándole en sus gustos y aficiones podremos influir bastante en que en un futuro sepa de mecánica y de coches. Esto no determina, de hecho conocemos chicos a los que no les interesa nada la mecánica y chicas a las que les entusiasma, pero no es lo común. Por tanto, los gustos, aficiones, aptitudes y actitudes que se van desarrollando tienen mucho más que ver con un aprendizaje a lo largo de la vida que con unas habilidades con las que se nace.

De esta manera se da la socialización. Los juguetes y la manera como estos repercuten en el futuro de cada niña y cada niño representan uno de los miles de matices que se dan cada día.

Y para que el engranaje encaje, existen unos mecanismos de socialización: la socialización es un proceso de aprendizaje que se nutre de la reproducción, del modelado,



del aprendizaje vicario -esto es, la imitación- y de las expectativas. Todo ello se transmite a través de los afectos y de los vínculos que tenemos con otras personas.

Vemos lo que hacen, lo que les gusta y lo que no a las mujeres y hombres de nuestra familia, en la escuela, en los medios de comunicación. También aprendemos modelos con los juguetes, los juegos, la historia androcéntrica que tradicionalmente nos enseñan en clase, los libros de texto y la literatura, etc.

Reproducimos lo que vemos, y esto se refuerza cuando coincide con lo que esperan de nosotras o nosotros, cuando actuamos de acuerdo con lo aceptado socialmente. Algunas formas de refuerzo pueden ser la aprobación, la inclusión en el grupo o el reconocimiento.

Existen también unos mecanismos de control: si hacemos otra cosa diferente a lo esperado hay una penalización a través de la coerción, la exclusión, los reproches, los vacíos y los castigos.

Además, estamos tan acostumbradas y acostumbrados a ver y hacer lo que hemos aprendido que nos parece algo natural. Interiorizamos unas formas de hacer y pensar. Así se produce la normalización, vemos normal que se atribuya a las niñas el cuidado, la relación, la expresión de los afectos y de la vulnerabilidad y a los niños la competitividad, ser el mejor y el primero, el uso de la fuerza con violencia para conseguir lo que quiere, la autosuficiencia.



CONSECUENCIAS

Esta forma rígida de entender lo que puede ser una niña o un niño implica una pérdida de libertad para los niños y las niñas, cada cual en diferentes aspectos. Si se utiliza la segregación por sexo para definir lo que unas u otros pueden ser o hacer se restringen sus posibilidades de partir de sus deseos, inquietudes, ... cerrándose el abanico de opciones.

Los niños y los hombres, por ejemplo, se sienten menos libres para expresar sus emociones, sentimientos y afectos. Es habitual que cuando un niño comienza a llorar se le censure el llanto antes que a una niña.

A las niñas y las mujeres, por otro lado, se les da menos libertad para cuidar de sí, ya que lo que se espera de ellas es que prioricen la atención al resto y que después se ocupen de sí mismas.

¿CÓMO SE SUPERA ESTA SOCIALIZACIÓN QUE NO NOS GUSTA?

Éstas son cosas que suceden por la socialización diferenciada por sexo o socialización de género. Sin embargo, no es algo natural, genético, que venga dado al nacer, sino que cambia en el tiempo y en los lugares.

Podemos superar esta socialización limitante salvando las interpretaciones impuestas y estereotipadas sobre nuestros cuerpos sexuados y dándole un significado singular al sexo que tenemos, haciendo cada cual de su ser mujer u hombre un acto creativo y libre, inventándonos en nuestro día a día.

Para ello, es necesario:

- ▶ Superar los estereotipos sexistas.
- ▶ Reconocer y dar valor a las niñas y las mujeres: lo que son, hacen y han hecho, su cultura de paz, cuidado y relación.
- ▶ Erradicar el modelo de masculinidad violento.
- ▶ Prestar atención a la singularidad, para poder dotar de significados libres a nuestro cuerpo sexuado. Somos seres únicos con deseos e inquietudes diferentes a lo largo de la vida.
- ▶ Recuperar referentes de mujeres y hombres libres.
- ▶ Reconocer la diferencia sexual a través del lenguaje y en la práctica cotidiana.
- ▶ Reconocer y dar valor a las cualidades que se atribuye a las mujeres y niñas -como la sensibilidad, la intimidad, la comunicación y el diálogo- y reconocer su capacidad de ser adoptadas tanto por mujeres como por hombres.

Eso ayuda a que tanto los niños como las niñas actúen de forma libre, eligiendo lo que quieren ser y no únicamente respondiendo a las expectativas que ponemos en ellas y ellos, dejando que se desarrollen con creatividad.

Así, cada vez más, vemos que mujeres y hombres nos tomamos más libertades, dando significados diferentes al hecho biológico de nacer hombre o mujer.

Entre las mujeres y los hombres, entre las propias mujeres y entre los propios hombres, hay gran diversidad de habilidades, deseos, intereses y gustos. Tenemos muchas diferencias y hay diversas formas de ser hombre y mujer, niña y niño y como tales podemos realizar distintas actividades.

Así, nos encontramos con mujeres que se están abriendo a otros espacios, como las nuevas tecnologías, estando de otra manera y transformándolos con su hacer.

Nos encontramos también con algunos hombres que están ejerciendo su paternidad de una forma no tradicional, alejándose del modelo violento. Esto les permite implicarse en la educación de sus hijas e hijos y disfrutar de esta relación.





4. Coeducar o educar en igualdad de oportunidades



Antes de hablar de la igualdad de oportunidades, la siguiente dinámica podría facilitar una reflexión vivencial en torno a las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre otras personas, el papel que desempeñamos a la hora de establecer y mantener una relación, la importancia de cooperar para que exista un equilibrio y nuestra capacidad para producir cambios con el fin de lograrlo.

ACTIVIDAD N° 3 BUSCANDO EL EQUILIBRIO ENTRE TODAS Y TODOS

Objetivo:

Vivenciar la importancia de la participación de todas y todos en el mantenimiento de la igualdad de oportunidades y reflexionar sobre la influencia que puede tener cualquier movimiento individual sobre el grupo.

Desarrollo:

Nos colocamos por parejas. Cada pareja sostendrá un palo, colocando cada cual la palma de su mano sobre el extremo para poder ir moviéndolo de manera cooperativa. Se trata de ir moviendo el palo, con la posibilidad de desplazarse por la sala, prestando atención a lo que ocurre sobre el palo y sobre la pareja cuando una de las dos personas ejerce presión sobre éste, lo sube o lo baja.

A continuación, preguntaremos al grupo si encuentra una relación entre lo que hemos observado y experimentado sosteniendo el palo por parejas y nuestras relaciones cotidianas. Conviene destacar que las relaciones, al igual que el palo, son sostenidas por las personas que están implicadas en ellas y que cualquier movimiento, presión, etc. que una de las personas ejerza sobre la relación o sobre la otra persona, afectará a la propia relación y a quienes la sostienen. Es importante resaltar la idea de que el equilibrio de la relación, aunque no sea perfecto ni sea siempre el mismo a lo largo del tiempo, depende de lo que las personas hacen con ella. Por tanto, si el peso de una relación recae sobre una sola persona o si sólo es una persona quien la cuida y la sostiene, dicha relación se desequilibrará, lo que tendrá consecuencias negativas sobre quienes la integran.

Posteriormente, cada integrante de cada pareja se conecta a través de otro palo con otra persona, de modo que cada cual sostenga de forma cooperativa dos palos: uno apoyado con la palma de la mano izquierda y otro con la de la derecha, contando en el otro extremo de cada palo con la compañera o el compañero que se encuentra a su lado. Se tratará de sostener los palos, atreviéndonos a movernos poquito a poco al principio para luego ir ganando en libertad de movimientos.



Preguntaremos al grupo si encuentra alguna relación entre esta dinámica y las relaciones que las personas establecen en sus vidas cotidianas. Observaremos así que el movimiento de una sola persona afecta a las que tiene al lado y al conjunto. No podemos olvidar que nuestro objetivo es movernos sin que se nos caigan los palos, para lo que necesitaremos tener en cuenta a las personas que tenemos al lado y al grupo.

Material necesario:

Tantos palos como participantes. Éstos pueden ser de escoba u otro tipo de palos que tengan poco peso y se puedan sujetar entre dos personas apoyando la palma de la mano.

Otra variante de esta dinámica sería hacer ejercicios de equilibrio corporal grupal para los que no son necesarios los palos.

Contenidos:

Apartado 4: Coeducar o educar en igualdad de oportunidades.

Tiempo estimado:

30-45 minutos.



COEDUCAR O EDUCAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: ALGUNOS CONCEPTOS

Cuando hablamos de igualdad de oportunidades nos referimos a la capacidad de las personas para acceder a las mismas oportunidades de cara al empleo, las relaciones afectivas, el amor, la sexualidad, la política, el bienestar, el desarrollo personal, el tiempo, los espacios.

Tiene, por tanto, que ver con la capacidad que tienen las personas para decidir y hacer, para influir en su entorno, para formarse y desarrollarse como personas, para ser quienes quieren ser, para relacionarse y elegir con quién y cómo se quieren relacionar. Tiene que ver también con el acceso a los recursos (económicos, amorosos, formativos, tecnológicos, informativos) y con la libertad y la justicia social.

Así, las oportunidades de las personas para acceder a los recursos, desarrollar su libertad, decidir e influir en su entorno, vienen condicionadas por su sexo, etnia, clase social, orientación sexual y la nacionalidad a la que pertenecen. Esto no significa que las personas estemos determinadas al nacer, pero nuestras oportunidades van a depender en gran medida del papel que la sociedad reserva a las personas en función de sus características y grupos de pertenencia.

A pesar del peso de lo que ya está hecho en la sociedad, las mujeres y los hombres de distintos grupos, nacionalidades y orientaciones formamos parte de ella. Por ello, no sólo nos limitamos a reproducir lo que hemos aprendido, sino que podemos ir creando y transformando, dando lugar a cosas nuevas y participando en cambios sociales con otras personas.

Si transformamos lo que nos parece injusto (normalmente este trabajo se hace mejor en compañía de personas que participan en este proceso), nosotras, nosotros y las generaciones que nos sucedan se beneficiarán de esos cambios, al igual que nos han servido los caminos trazados por personas que nos precedieron.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un derecho reconocido en nuestra Constitución. Implica las mismas posibilidades de desarrollo educativo y cultural para ambos sexos, de tener un trabajo remunerado, tiempo libre, desarrollar las propias capacidades personales, realizar el trabajo doméstico, obtener amor y cuidados y participar en el ámbito político y social. Para conseguirla, es preciso eliminar la discriminación y los prejuicios que limitan a unos y a otras.

Cuanta mayor igualdad de oportunidades exista en un determinado entorno o sociedad, habrá mejor convivencia y mayor equidad en el trabajo, la política y las relaciones humanas (familiares, amistosas, laborales, afectivo-sexuales, etc.).

Teniendo en cuenta que hasta hace relativamente poco la igualdad de oportunidades no ha sido reconocida públicamente como una necesidad o como un derecho, se requiere tiempo para conseguirla. Para ello, hay que superar muchas creencias que sustentan la desigualdad, así como otro tipo de barreras que tienen que ver con la forma como se organiza el trabajo remunerado y no remunerado, el reparto de la riqueza, la atribución de los salarios, la distribución del poder y el reconocimiento de la autoridad entre hombres y mujeres.



LA DESIGUALDAD AFECTA NEGATIVAMENTE A:

a) Las mujeres:	<ul style="list-style-type: none">- La discriminación en el mercado laboral hace que tengan una media de salarios más bajos, una tasa de desempleo que es el doble que la masculina y menos posibilidades para ocupar puestos con mayor capacidad de decisión si así lo desean.- La desigual distribución del trabajo doméstico entre hombres y mujeres hace que, con demasiada frecuencia, éstas se vean sobrecargadas de trabajo y de responsabilidades, sobre todo cuando también tienen un empleo.- Las actividades realizadas mayoritariamente por mujeres tienden a estar menos valoradas (el trabajo doméstico, el cuidado de otras personas, el arte realizado por mujeres, determinadas profesiones). Esta insuficiente valoración afecta negativamente a la autoestima de las mujeres.- Todos estos factores limitan sus posibilidades de autonomía, sus oportunidades y su bienestar.
b) Los hombres:	<ul style="list-style-type: none">- El sexismo limita su capacidad para expresar sus afectos y mostrarse vulnerables y disfrutar del contacto con sus hijos e hijas.- El hecho de que la mayor parte del trabajo doméstico y los cuidados a otras personas sean realizados por mujeres hace que la mayoría de los hombres no desarrollen conocimientos muy útiles para desenvolverse en la vida y para relacionarse con otras personas. Además, esta insuficiente dedicación y atención a las relaciones hace que tengan más dificultades para establecer vínculos estrechos con otras personas.
c) La convivencia:	<ul style="list-style-type: none">- El sexismo produce malestar en hombres y mujeres y éste dificulta en muchos casos la convivencia.



EDUCAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES significaría:

- ▶ Favorecer el desarrollo de las mismas capacidades y dar el mismo margen de libertad a chicas y a chicos, permitir que puedan convertirse en personas autónomas, a la vez que capaces para relacionarse con otras personas teniendo en cuenta los deseos y necesidades propios y ajenos.
- ▶ Facilitar que tanto las chicas como los chicos:
 - ▶ Sepan lo que quieren y traten de conseguirlo, respetando y equilibrando sus deseos y necesidades con los deseos y necesidades ajenas (siempre que se consideren razonables).
 - ▶ Elaboren su propio proyecto de vida en función de sus deseos y capacidades, y no según estereotipos o prejuicios sexistas.
 - ▶ Asuman su parte de responsabilidad en el cuidado de los espacios comunes.
 - ▶ Cuiden las relaciones, prestando atención a las necesidades, opiniones y sentimientos ajenos, pero sin perder de vista los propios.
 - ▶ Afrontar los conflictos mediante el diálogo.
 - ▶ Sepan cuidarse y apoyar a otras personas.
 - ▶ Sean capaces de:
 - a) aceptar o rechazar una relación sexual en función de sus propios deseos y necesidades (respetando los ajenos);
 - b) proteger y protegerse frente a infecciones de transmisión sexual y prevenir embarazos no deseados mediante el uso de métodos anticonceptivos.





5. Imagen de hombres y mujeres en los Medios de Comunicación

La dinámica que presentamos a continuación puede facilitar un análisis colectivo de la imagen de mujeres y hombres y de los estereotipos sexistas que aparecen en los medios de comunicación. A partir de la proyección de un vídeo y de una lluvia de ideas sobre los aspectos que se identifican con mujeres y hombres, se irán trabajando distintos puntos que se analizan en este apartado. Conviene reflexionar también acerca de cómo nos influyen los medios de comunicación y qué podemos hacer para facilitar una visión más crítica de sus mensajes.

ACTIVIDAD N° 4 ANALIZANDO ANUNCIOS

Objetivo:

Analizar cómo se presenta a mujeres, hombres, niñas y niños en los medios de comunicación, indagando en los aspectos y cualidades con los que aparecen relacionados ellos y ellas, así como en la forma como se relacionan entre sí.

Desarrollo:

Ver el vídeo/DVD (en su totalidad o parcialmente) "Decide tus juguetes ¡Compartir es divertido!" (Instituto de la Mujer) o los anuncios 1,2,3,4,5 y 6 del vídeo que acompaña al material de CEAPA (2003): Aprendiendo en familia. Curso sobre prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades. También se puede utilizar otra selección de anuncios o grabar y proyectar aquellos que vemos interesantes para analizar la imagen que contienen de hombres y mujeres y de sus relaciones.

Antes de iniciar su proyección, indicar que se va a prestar atención a la forma como se presenta a hombres, mujeres, niñas y niños, a las cualidades y aspectos con los que se asocian y a la manera en que actúan o los papeles que adoptan al relacionarse entre sí. Como material de apoyo, se puede utilizar el cuadro "algunas preguntas útiles para analizar un anuncio publicitario o un programa de TV" (incluido en esta guía didáctica).

Tras ver el vídeo, se hará una lluvia de ideas, en la que la persona dinamizadora irá rellenando la siguiente tabla con las aportaciones de los y las participantes del taller, atendiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Con qué aspectos y cualidades asocian los anuncios a las mujeres y a las niñas? ¿Y a los hombres y los niños?
- ¿Qué papeles adoptan en sus relaciones?
- ¿Cómo se relacionan con el otro sexo?



Podemos ir apuntando las respuestas que va dando el grupo en una tabla como la siguiente para después analizar lo que ha ido surgiendo:

MUJERES Y NIÑAS	HOMBRES Y NIÑOS

Material necesario:

Vídeo que acompaña al material de CEAPA (2003): Aprendiendo en familia. Curso sobre prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades o vídeo/DVD del Instituto de la Mujer (1993) "Decide tus juguetes ¡Compartir es divertido!"; pizarra, cartulina o papel continuo (pegado a la pared o en papelógrafo) y tiza o rotuladores. El vídeo o el DVD se puede complementar (o sustituir, si no se dispone de vídeo o DVD) con revistas que contengan publicidad de juguetes infantiles en Campañas navideñas, anuncios de perfumes, coches y productos del hogar, magazines de moda, revistas destinadas a hombres (MAN, Interview, etc.) y revistas destinadas a mujeres (moda, etc.). También se puede partir de otra selección de anuncios que nos permita desarrollar este análisis.

Contenidos:

Apartado 5: Imagen de hombres y mujeres en los medios de comunicación.

Tiempo estimado:

40 minutos- 1 hora



IMAGEN DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la actualidad, la presencia de las tecnologías de la Información y las comunicaciones en nuestras vidas es cada vez más intensa. Desde la televisión hasta Internet, utilizamos estas tecnologías para comunicarnos, informarnos, entretenernos e incluso para trabajar.

La televisión es, según datos de 2004, el principal medio de comunicación, información y entretenimiento del 96% de la población española, al que se le dedica más tiempo que a la lectura o a cualquier otra actividad de ocio¹. Las niñas y niños españoles de

¹AIMC (2004)

entre ocho y trece años pasan más de tres horas diarias frente a ella, especialmente, en la franja horaria nocturna, que no es precisamente la que ofrece programación infantil.

La televisión tiene, por tanto, una influencia relevante en las vidas de la mayor parte de la población española. Por esta razón, muchos padres y madres desearían conocer mejor a qué tipo de mensajes se exponen sus hijas e hijos.

La televisión, además de proporcionar información y entretenimiento, transmite ciertos valores, actitudes, modelos de comportamiento y concepciones de cómo es y cómo debería ser la realidad. Quienes se dedican a la publicidad y a la propaganda son muy conscientes de esta influencia, por lo que elaboran estrategias para fomentar determinadas actitudes o vender productos.

Aunque los medios de comunicación dependen de sus audiencias, tienen mucho poder para influir en éstas, pues disponen de más información y tienen la capacidad de transmitirla a gran escala. Son los equipos directivos de estos medios quienes tienen mayor peso para decidir el tipo de programación, sus protagonistas, los mensajes que se van a transmitir, la información que se va a aportar, qué aspectos se van a considerar prioritarios, qué se va a presentar como secundario y qué informaciones se van a omitir.

De este modo, los medios de comunicación (televisión, radio, prensa, Internet) pueden reforzar ciertos estereotipos, concepciones y actitudes que están presentes en la sociedad o en parte de la misma. Al mismo tiempo, tienen la capacidad de difundir determinados mensajes para crear ciertas actitudes en torno a una cuestión.

Así pues, aunque los medios de comunicación no nos determinan, sí nos influyen. En función de nuestros recursos, nuestro acceso a otras fuentes de información y nuestra capacidad crítica, seremos más o menos vulnerables ante determinados mensajes y tendremos mayores o menores posibilidades para elaborar nuestra propia visión de la realidad.

ESTEREOTIPOS PRESENTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Si analizamos los contenidos de los medios de comunicación, podemos observar cómo conviven estereotipos tradicionales de hombres y mujeres con imágenes que parecen tener en cuenta los cambios que se están produciendo en la sociedad. Aunque en la actualidad podemos observar mayor pluralidad de modelos de mujeres y hombres que hace unos años, gran parte o la mayor parte de los programas dan una visión estereotipada y limitada de ambos sexos y de su papel en la sociedad.

A través de las imágenes, la forma en que la cámara enfoca a las personas, el tipo de personajes que se presentan en los medios y los papeles que desempeñan, se está relacionando a hombres, mujeres, niñas y niños con diferentes cualidades y aspectos.

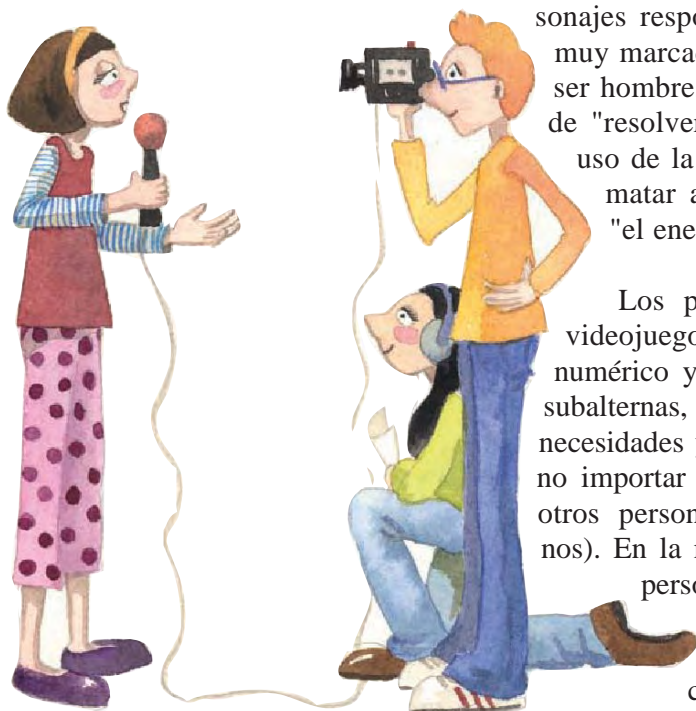


Los estereotipos sexistas relacionan a:

Las mujeres con:	Los hombres con:
Belleza (asociada a delgadez, juventud y atractivo sexual)	Fuerza, poder
Afectos, sensibilidad, dulzura, cuidado de otras personas	Inteligencia, saber
Dependencia	Autonomía (entendida como individualismo y autosuficiencia)
Intimidad, espacio privado	Espacio público
Vulnerabilidad, emoción, intuición y pasividad	Acción y razón
Actitud sacrificada (cediendo a favor de intereses y necesidades ajenas) o bien conciliadora ante los conflictos	Competición, victoria
Hogar y trabajo doméstico	Ciencia, tecnología
"Mujeres buenas" (las que cumplen con lo que se espera de ellas) vs. "mujeres malas" (las que transgreden las normas o las que son definidas a partir de concepciones que sitúan a la mujer como origen del mal o "provocadora" de las malas acciones de determinados hombres)	Tanto personajes masculinos que se presentan como "buenos" como otros que se presentan como "malos" utilizan la violencia en determinados casos para perseguir sus intereses.



Este tipo de imágenes están presentes tanto en los anuncios publicitarios, películas y programas de entretenimiento como en los informativos. Un ejemplo lo tenemos en los anuncios dirigidos a la infancia, que suelen ofrecer a los niños juguetes bélicos (tanques, aviones de combate, espadas), muñecos que se presentan como fuertes y poderosos. Los productos que se intentan vender a las niñas suelen ser muy diferentes: muñecas delgadas y sexys, muñecos-bebés, maquillajes y juguetes que simulan el trabajo doméstico.



En la mayoría de los videojuegos, los personajes responden a estereotipos sexistas muy marcados. Los protagonistas suelen ser hombres que en muchos casos tratan de "resolver" los conflictos mediante el uso de la violencia o cuyo objetivo es matar a quienes se presentan como "el enemigo".

Los personajes femeninos de los videojuegos suelen tener menor peso numérico y tienden a ocupar posiciones subalternas, de manera que sus intereses, necesidades y deseos individuales parecen no importar o quedan relegados a los de otros personajes (normalmente masculinos). En la mayor parte de los casos, los personajes femeninos se limitan a desempeñar un papel de objeto sexual o se muestran como víctimas indefensas.



Al jugar a un determinado juego, los niños y las niñas no sólo se están entreteniéndose, sino que además van desarrollando distintas habilidades y actitudes y aprendiendo cuál es su lugar en el mundo. Mediante los mensajes cargados de estereotipos sexistas, van interiorizando que ser hombre tiene que ver con el uso de la fuerza, la guerra, la competitividad, el poder y el protagonismo. Asimismo, van relacionando ser mujer con el atractivo sexual (que se vincula a una imagen de delgadez) y la satisfacción de los deseos y necesidades ajenas (fundamentalmente masculinas), la indefensión, la realización del trabajo doméstico, el amor y el cuidado de otras personas.

Aunque en la actualidad los medios de comunicación presentan también mujeres y hombres que no encajan exactamente en los estereotipos mencionados, la mayor parte de su programación concede prioridad a hombres y a las actividades y valores que se asocian con éstos.

En los informativos, sólo un 18% de las personas que se entrevistan son mujeres, frente a un 82%² de hombres y se alude en mayor medida a sucesos protagonizados por hombres que por mujeres.

²LÓPEZ DÍEZ, Pilar (2001)



Para analizar un programa o un anuncio publicitario, podrían resultar útiles las preguntas que se presentan en el siguiente cuadro:

ALGUNAS PREGUNTAS ÚTILES PARA ANALIZAR UN ANUNCIO PUBLICITARIO O UN PROGRAMA DE TV

- ¿A QUIÉN O A QUIÉNES VA DIRIGIDO?
- ¿EN QUÉ SE NOTA?
- ¿QUÉ MENSAJE EXPLÍCITO ESTÁ TRANSMITIENDO?
- ¿QUÉ OTROS MENSAJES/VALORES COMUNICA?
- ¿QUÉ FINES TIENE?
- ¿CÓMO ES LA VOZ EN OFF? (¿MASCULINA O FEMENINA? ¿CÓN QUÉ SE RELACIONA?)
- ¿CÓMO PRESENTA A MUJERES Y HOMBRES/ NIÑOS Y NIÑAS?
- ¿CON QUÉ ADJETIVOS SE PODRÍA DESCRIBIR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES QUE APARECEN?
- ¿CÓMO LES ENFOCA LA CÁMARA?
- ¿QUÉ PAPELES DESEMPEÑAN?
- ¿SE VALORA IGUAL UN MISMO COMPORTAMIENTO SI LO REALIZA UN HOMBRE O UN NIÑO QUE SI LO REALIZA UNA MUJER O UNA NIÑA? ¿POR QUÉ?
- ¿QUÉ IDEAS Y SENTIMIENTOS NOS SUGIERE?
- ¿CUÁNTOS HOMBRES, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS APARECEN?
- ¿QUÉ OCURRIRÍA SI SE CAMBIARAN LOS PAPELES?





6. Tratamiento de la diferencia en los grupos

La desigualdad entre hombres y mujeres tiene que ver, entre otros muchos aspectos, con la manera como se interpreta y se aborda la diferencia femenina. Existen distintas formas de actuar ante la expresión de las cualidades diferenciales de las niñas y las mujeres, sus formas de hacer, tan diferentes como las de los chicos respecto a las de ellas.

Con esta actividad pretendemos ir más allá de la norma masculina, es decir, de una mirada androcéntrica que toma lo masculino como medida, para reflexionar sobre la capacidad que tenemos de crear nuestras propias normas.

Más adelante profundizaremos también sobre la manera de abordar los conflictos, ya que tiene que ver con cómo se tratan las diferencias. Por esta razón, proponemos realizar una dinámica que facilite una toma de conciencia acerca de cómo se suelen tratar las diferencias en los grupos antes de profundizar en esta cuestión y la de los conflictos.



ACTIVIDAD Nº 5 DINÁMICA DE LOS COLORES

Objetivo:

Vivenciar un proceso de formación de grupos para reflexionar después sobre los procesos intrínsecos a la formación de los grupos a partir de las diferencias y de cómo éstas se pueden interpretar.



Desarrollo:

La dinámica consiste en ir caminando por el aula con los ojos cerrados. Entretanto, se va colocando un post-it en la espalda de cada participante. Se utilizan tantos colores como grupos se quieran formar. Para un grupo de 20 participantes, por ejemplo, se pueden utilizar cuatro colores, con lo que tendríamos cuatro grupos de cinco personas cada uno. Sin embargo a una de las personas participantes se le colocará un post-it de diferente color.

Una vez asignados todos los post-it ya pueden abrir los ojos y se les informa de que hay cuatro colores, dándoles la consigna de formar cuatro grupos sin hablar, tan sólo con la mirada o los gestos. No se les indica que hay que agruparse por colores. Sin embargo, la tendencia que suele darse es que se agrupen por similitudes, tomando los colores como punto en común.

Una vez formados los grupos se le pregunta a la persona "diferente" cómo se ha sentido y al grupo qué criterios ha seguido para la formación de los grupos.

Material necesario:

Post-it de cinco colores.

Contenidos:

Tratamiento de la diferencia en los grupos: reflexiones a partir de la dinámica de los colores y Apartado 7: Los conflictos.

Tiempo estimado:

30 minutos.

**TRATAMIENTO DE LA DIFERENCIA EN LOS GRUPOS:
REFLEXIONES A PARTIR DE LA DINÁMICA DE LOS COLORES**

A partir de la dinámica anterior, se trata de reflexionar sobre cuál ha sido el criterio de agrupación.

Aunque lo único que se pide para formar los grupos es el número de ellos que se ha de conformar, es habitual que se confunda la información de que hay cuatro colores con una norma, la norma de formar grupos por colores. Sin embargo, esto no se hace de forma consciente, por lo que la formación de grupos se suele hacer habitualmente por colores³.

Ante este criterio habrá que ver cómo es el comportamiento del grupo con la persona "diferente" y cómo lo vive ella. A partir del proceso de formación de grupos y la norma implícita de los colores, se trabaja la influencia del contexto social, ya que este

³Si el grupo trabaja la diferencia de otra manera, nos queda felicitarle y hacer una reflexión al respecto.

pequeño experimento grupal es una metáfora de la formación real de grupos y de su comportamiento en relación a la diferencia.

Varias personas forman un grupo (por tener algo en común -en este caso serían varias personas que tienen el mismo color-) y en éste se constituyen una serie de normas (la norma de incluir a toda aquella persona que tiene el mismo color y la de excluir al resto) y de roles (los papeles más o menos activos que las personas participantes adoptan en cuanto a la organización de los grupos).

Las normas y los roles sientan las bases de lo esperado, esto es, de lo que se espera de unas y otros. Para el cumplimiento de estas expectativas de grupo se generan una serie de mecanismos de control (conformidad, persuasión, refuerzos positivos y negativos, castigos, etc.) que dan lugar a la presión de grupo. Cada grupo tiene diferentes formas de interpretación y valoración de las diferencias y también de la diferencia sexual y, en su hacer, sea este reflexivo o no, va conformando su relación con ella.



Además, pondremos de relieve la posibilidad de romper las normas interiorizadas una vez detectadas y analizadas.

En este sentido, es importante en esta actividad la regla del juego que dice que no se puede hablar, ya que, de poder hacerlo, la reflexión sobre la formación del grupo puede hacerse colectiva, tomando una perspectiva social. Esto facilita ir más allá de la individualidad y del "sálvese quien pueda", ya que, en relación, se puede trascender la realidad existente y crear otra, como demuestran los movimientos sociales.

Para ahondar en la influencia del contexto social leemos "Una historia para pensar" (Ver Anexo 1).

Así, podemos vincular lo que sucede en esta historia con la socialización diferencial de niñas y niños, mujeres y hombres desde temprana edad, relacionándolo con los casos y situaciones que van surgiendo en el taller, en los debates y puestas en común de las actividades.

Para acabar, leeremos la siguiente cita, a modo de reflexión para el cambio:

"En un curso con gente joven, la profesora separó a chicos y chicas. A las chicas les preguntó ¿qué os pide la sociedad por ser chicas? Y a los chicos ¿qué os pide la sociedad por ser chicos? En la puesta en común, los chicos plantearon que a ellos se les pide que sean violentos, brutos, fuertes, máquinas sexuales, etc. y, ante esta respuesta, una chica dijo que ella también es sociedad, y sin embargo no les pide nada de eso"⁴.



⁴Ejemplo tomado de Concepción Jaramillo Guijarro en su experiencia en talleres de coeducación.



7. Los Conflictos

Somos seres sociales, semejantes en muchos aspectos y por eso sentimos que tenemos algo en común y/o que compartir con diferentes personas o grupos de personas.

Somos también diferentes, singulares, con una historia propia, unos intereses y sueños que nos hacen únicas y únicos. Por ello, a la hora de relacionarnos puede darse, además del acuerdo, el desacuerdo, el conflicto.

De la misma riqueza de un mundo poblado de diferencias, surge el conflicto, algo que forma parte de la vida.

Si actuamos ante él:

1) Escuchando y aceptando esas diferencias como algo que nos enriquece, en el proceso del conflicto aprenderemos y creceremos, adaptándonos a las distintas situaciones y personas con las que nos vamos encontrando en nuestra cotidianidad.

Es importante reconocer la diferencia y otorgarle valor, ya que de esta manera entenderemos el conflicto como una oportunidad para crecer. Por ejemplo, dar valor y aprender... de una nueva manera de trabajar de tu compañera de trabajo, de una forma diferente de vestirse de un amigo o de los deseos e inquietudes de tu pareja que no coinciden con los tuyos.

Esto no significa que todo valga, sino que respetar las diferencias de las y los otros nos enriquece siempre y cuando impliquen valores positivos que suman y no comportamientos o costumbres que supongan violencia.

2) Negando o inferiorizando esas diferencias, no reconocemos al otro o a la otra ni sus sentimientos ni sus puntos de vista. Esto sucede porque, en estas ocasiones, donde hay diferencia se lee desigualdad.

En el caso de las diferencias entre mujeres y hombres, si no reconocemos su valor sino que las interpretamos de forma rígida y estereotipada, tomando como medida una forma determinada de entender la masculinidad, surge la desvalorización hacia lo femenino, que no encaja con ese modelo de virilidad. Así se produce la invisibilización de las aportaciones femeninas. Esta es una forma de violencia sutil contra las mujeres y las niñas y contra los hombres y los niños que no se ajustan al modelo tradicional de masculinidad.

Imaginemos por ejemplo una situación que probablemente hemos vivido en más de una ocasión:

Se trata de un espacio de juego en el que unas niñas están jugando a la goma y unos niños les proponen jugar al fútbol. Cuando éstas responden que no, que prefieren



seguir jugando a la goma y les invitan a participar, estos les quitan la goma de malos modos y les dicen que ese juego es un rollo.

De este modo los chicos están restando valor a lo que ellas hacen frente a lo de ellos. Y aquí es importante resaltar la riqueza de los juegos de niñas por el contenido de relación que tienen y reconocer su componente deportivo, aspectos que generalmente se tienden a olvidar, invisibilizando sus aportaciones y el valor de lo que las niñas y las mujeres hacen.

Ante esas invitaciones a aprender y a crear que nos ofrecen...

- ▶ una compañera que tiene otra forma de trabajar
- ▶ un amigo que viste de forma diferente
- ▶ tu pareja con deseos e intereses que no coinciden con los tuyos
- ▶ unas niñas que juegan a otra cosa diferente que los niños

...podemos optar por abrirnos ante esas nuevas posibilidades y enriquecernos, o cerrarnos y empequeñecernos.



No se reconocen las diferencias...

- ▶ a veces porque tenemos un sistema de valores que jerarquiza lo masculino sobre lo femenino.
- ▶ a veces porque tenemos un sistema androcéntrico, esto es, que toma como eje la medida masculina, viendo diferencia en lo femenino y no visualizando las diferencias masculinas.
- ▶ a veces porque hay mucha prisa en "solucionar el problema", en vez de dedicar el tiempo que necesita un conflicto para transformarse de una forma creativa y no violenta
- ▶ a veces porque las diferencias nos molestan en nuestro camino al cumplimiento de nuestros objetivos.

Otras veces tenemos que aprender a vivir con determinados conflictos, conviviendo con ellos de manera no violenta.



8. Diferentes formas de tratar los conflictos

No existen fórmulas mágicas para abordar los conflictos ni una misma manera de actuar es la más adecuada para todos los casos. Cada conflicto es único, tiene sus particularidades y requiere un tratamiento adecuado a cada situación. En este apartado, pretendemos facilitar una comprensión mejor de los conflictos, así como tomar conciencia de las formas más corrientes de abordarlo.

En este caso, recomendamos comenzar aportando un análisis sobre diferentes maneras como se pueden tratar los conflictos antes de desarrollar la dinámica.

Básicamente, las formas de abordar un conflicto se pueden resumir en las siguientes⁵:

DISTINTAS FORMAS DE TRATAR LOS CONFLICTOS

DIÁLOGO

COOPERACIÓN: es posible cuando se comparte algo, cuando la buena marcha de la relación nos motiva a cooperar o si hay objetivos o intereses comunes.

ACUERDO: podemos llegar a él cuando hay algunos objetivos comunes, pero otros son distintos.

COMPETICIÓN: se da cuando una persona o grupo se intenta imponer a otro u otra y esta segunda persona o grupo adopta la misma actitud. En este caso, a no ser que las dos partes cambien de actitud, el conflicto podrá estancarse o incluso aumentar.

IMPOSICIÓN/CESIÓN: una persona se impone y la otra cede. En este caso, el problema, si es importante, puede no sólo no quedar resuelto, sino incluso agravarse, puesto que si se da una situación injusta, ésta suele crear resentimiento.

EVASIÓN: el conflicto se omite por miedo, por no otorgarle importancia, por no saber cómo afrontarlo o por otro motivo. Si lo que está en juego para las dos partes no tiene mucha importancia, lo más probable es que se acabe mitigando con el tiempo. Sin embargo, si están en juego aspectos relevantes para cualquiera de las partes, el conflicto no dejará de existir por mucho que se ignore. Incluso puede derivar en un problema más grande.



El diálogo guiado por el respeto, la sinceridad, la escucha y la comprensión mutuas suele favorecer un mejor tratamiento de los conflictos, de manera que se pueda llegar a soluciones cooperativas o a acuerdos siempre que haya intereses o deseos comunes.

Sin embargo, no siempre es posible tratar un conflicto de una manera cooperativa o llegando a acuerdos, pues por muy buenas intenciones que tengamos, no todo depende

⁵Clasificación basada en gran medida en Paco Cascón (2002).

de nuestra voluntad. En muchos casos, no disponemos de los medios suficientes para que así sea, la otra persona o grupo puede no tener una actitud dialogante o mantener una posición que resulta abusiva. En ese caso, será muy difícil cualquier tipo de acuerdo.



Para resolver un problema, es importante tener en cuenta que se puede ceder en lo que se entiende como menos importante. Pero si se renuncia a algo que resulta fundamental, se creará un resentimiento que va a perjudicar la buena marcha de la relación. Por tanto, para llegar a acuerdos o para lograr la cooperación, es preciso buscar soluciones justas.

En cuanto una persona trata de imponer sus deseos, intereses o su punto de vista, la capacidad de diálogo se verá mermada y es más probable que la otra parte en el conflicto responda o bien cediendo, o bien tratando de imponerse también y compitiendo así, o bien intentando evitar el conflicto.

Para que haya cooperación o acuerdo, es preciso que las diferentes partes se respeten entre sí, se sientan libres para expresarse, que se escuchen mutuamente y que tengan tanto conciencia de sus intereses y necesidades como capacidad para ponerse en el lugar de otras personas.

Si alguna de las partes mantiene una actitud abusiva, la situación de partida será desequilibrada y, por tanto, será muy difícil el diálogo, así como cualquier tipo de acuerdo, posibilidad de cooperación o solución justa. Si no hay equilibrio de poderes, es más probable que una parte se imponga a la otra porque sus intereses tienen más reconocimiento o porque tiene más capacidad para decidir.

La equidad en las relaciones hace que sean más satisfactorias. Por el contrario, la explotación y los desequilibrios de poder tienden a crear resentimiento y malestar, sobre todo en quien los sufre. De esta manera, el problema no se resolverá, sino que tenderá a agravarse.

La cooperación implica realizar un esfuerzo común para lograr objetivos comunes o para apoyarse mutuamente. Cuando algunos de los objetivos no son comunes, se puede llegar a acuerdos, en los que ambas personas, o una de ellas, pueden renunciar a algo que no les resulte esencial, a favor del logro de una solución que satisfaga, al menos parcialmente, sus intereses o necesidades más importantes, y que permita mantener una buena relación.

Cuando no se consigue llegar a acuerdos, es posible recurrir a la mediación: pedir la ayuda de otra persona (por ejemplo, algún o alguna familiar, amistad o profesional de la mediación, la psicología, la abogacía, etc.) para que medie con el fin de facilitar la comunicación y la toma de decisiones.

La mediación es adecuada en situaciones en los que las distintas partes van a ser escuchadas y respetadas. De esta manera, si existe violencia, no se recomienda tratar de mediar entre víctima y agresor, ya que no se encuentran en la misma posición y será más posible que salga perjudicada la persona que ha sufrido o padece violencia.



ACTIVIDAD N° 6 ROL PLAYING. FORMAS DE TRATAR UN CONFLICTO

Objetivo:

Facilitar una reflexión, así como la vivencia acerca de diferentes formas de abordar conflictos, profundizando en las alternativas ante el abordaje impositivo o violento de los conflictos.

Desarrollo:

Se divide al grupo grande en distintos grupos : a cada grupo se le entregará un papel en el que se le indicará su cometido y el grupo decidirá el conflicto que va a representar y cómo lo va a expresar. Conviene indicar que intenten representar conflictos que tengan que ver con desigualdades entre mujeres y hombres, niñas y niños. Se pueden tomar conflictos de la vida real, hipotéticos, expresándolos con argumentos o simplemente se puede representar la postura que corresponda utilizando mímica o pocas palabras:

Grupo 1: posturas irreconciliables. Este grupo representará una situación en la que dos personas o grupos mantienen una actitud de competencia, sin llegar a ningún acuerdo.

Grupo 2: "gano-cedes". Una de las personas o subgrupo mantiene una actitud de presión o imposición hacia la otra hasta que la otra cede.

Grupo 3: evitación del conflicto. Representación de una situación en la que se evita un conflicto.

Grupo 4: conflicto en el que, gracias al diálogo, las distintas partes se llegan a entender y tratan de cooperar para llegar a un mismo fin.

Grupo 5: conflicto en el que las partes implicadas no tienen muchos puntos en común, pero acaban llegando a un acuerdo por medio del diálogo (en este caso, se puede utilizar la mediación).

Al formar los grupos 4 y 5, es muy importante indicar que el acuerdo debe ser al menos parcialmente satisfactorio para las partes implicadas, que no puede implicar que ninguna persona renuncie a algo que le resulta esencial, aunque tenga que renunciar a algo, y que el problema se tiene que abordar de una manera justa.

Tras la representación de cada uno de los grupos, se pregunta a cada participante cómo se ha sentido en el papel representado. Después se pregunta al "público" qué les ha parecido la situación, si ven similitudes con la vida cotidiana y si piensan que el conflicto se podría haber abordado de otra manera.

Contenidos:

Apartado 8: Diferentes formas de abordar los conflictos.

Tiempo estimado:

50 - 75 minutos.





9. Violencia contra las mujeres y las niñas



La violencia es una forma dañina de afrontar los conflictos, cuando se utiliza para imponer el propio punto de vista o los propios intereses, tratando de anular o sin tener en cuenta los de otras personas. En nuestra sociedad existen diferentes tipos de violencia que tienen causas sociales y que se ejercen contra determinadas personas por situaciones de desigualdad (minorías étnicas, homosexuales, mujeres y niñas).

ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA

- **Violencia física:** es cualquier acto intencionado que produzca daño físico (lo que implica también daño psicológico) en otra persona, como golpes, bofetadas, empujones o quemaduras.
- **Violencia psíquica:** consiste en aquellas acciones orientadas a causar daño psicológico en otras personas, como humillaciones, insultos, gritos, amenazas, críticas constantes, aislamiento social, control de los recursos de una persona sin su consentimiento.
- **Violencia sexual:** aquellas acciones que vulneran el cuerpo y la intimidad sexual de otra persona, al obligarla a soportar o a participar en prácticas sexuales en contra de su voluntad.
 - **Violación o agresión sexual:** una o varias personas utilizan la coacción para obligar a otra a realizar prácticas sexuales o a soportar determinados actos sexuales en contra de su voluntad.
 - **Abuso sexual:** una o varias personas utilizan el engaño, la manipulación o el chantaje para que otra soporte o participe en determinados actos o prácticas sexuales. Es el caso de una persona adulta que aprovecha la confianza y la ignorancia de un o una menor para lograr este fin.
 - **Acoso sexual:** uno o varios individuos dirigen una atención sexual, propuestas o comentarios sexuales no deseados a otra persona, provocando una situación incómoda y humillante y vulnerando el respeto y su derecho a la intimidad y a la integridad moral.



Se pueden dar diferentes formas de violencia tanto contra mujeres y niñas como contra hombres y niños. Sin embargo, si analizamos cifras sobre violencia, observaremos que, de las que se han denunciado, la mayoría de los delitos violentos han sido perpetrados por hombres⁷. Asimismo, existe un número mucho mayor de mujeres y niñas que padecen violencia ejercida por hombres, ya sean parejas o exparejas, hermanos, padres, hombres del entorno o desconocidos, llegando en ocasiones hasta la muerte.

Esto no quiere decir que todos los hombres sean violentos y ni que todas las mujeres sean víctimas, sino que hay más hombres que mujeres que ejercen violencia sobre

⁷Ver www.mtas.es/mujer/cifras (2004).

otras personas y que hay un tipo específico de violencia que se ejerce sobre las mujeres y niñas por el mero hecho de pertenecer al sexo femenino.

Una posible definición de violencia contra las mujeres y niñas es la que adoptó la ONU en 1993:

"Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada"⁸.

Este tipo de violencia, por tanto, afecta a mujeres y niñas independientemente de la clase social y la etnia (o grupo cultural) a la que pertenezcan, por el hecho de pertenecer al sexo femenino. Se trata de una violencia selectiva, puesto que quien la utiliza no suele hacerlo de manera indiscriminada, sino que la ejerce sobre una mujer o una niña, que puede ser su pareja, su hija, su hermana o una desconocida.



Las raíces de esta violencia se encuentran en las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, así como en determinadas concepciones de las relaciones entre los sexos, del amor y la sexualidad y de lo que significa ser hombre y ser mujer.

En la actualidad, cada vez más personas se hacen conscientes de sus causas y tratan de solucionar este problema. Pero, al mismo tiempo, se mantienen prácticas sociales e ideologías que dificultan su superación e incluso perviven mitos que intentan legitimarla o justificarla.

La existencia de mensajes contradictorios hace que las mujeres y las niñas tengan más dificultad para encontrar apoyo cuando la sufren, llegando en muchos casos a sentirse culpables de lo que han padecido, pues existen mensajes que tratan de justificarla en letras de canciones ("la maté porque era mía"), novelas, películas, videojuegos y en conversaciones cotidianas.

En 2006, 91 mujeres y niñas murieron en España a causa de la violencia sexista: 68 a manos de sus parejas o exparejas, 14 a manos de otros familiares, 5 murieron por agresiones sexuales y 4 en tráfico de mujeres y prostitución⁹:

⁸Resolución de la Asamblea General de la ONU de 20 de diciembre de 1993.

⁹www.redfeminista.org (2006).

VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS CON RESULTADO DE MUERTE (2006)

SUB-TOTAL EN ÁMBITO FAMILIAR	84
PAREJAS O EXPAREJAS	70
OTRAS RELACIONES FAMILIARES	14
AGRESIÓN SEXUAL	5
TRÁFICO DE MUJERES Y PROSTITUCIÓN	4
TOTAL VÍCTIMAS	93

Fuente: Red Feminista contra la violencia de género (2006)

CONSECUENCIAS NEGATIVAS DE LA VIOLENCIA

La violencia contra las mujeres y niñas tiene consecuencias negativas sobre todas las personas que se ven afectadas por ella:

- ▶ **Sobre quienes la padecen:** La violencia sexista afecta sobre todo a las personas contra las que es ejercida, por todo el daño psicológico y/o físico que produce. La violencia física produce lesiones visibles, pero esto no quiere decir que sean menores los daños que causa la violencia psicológica: temores, dificultades para confiar en otras personas o para relacionarse íntimamente, falta de autoestima, trastornos del sueño o de la alimentación, depresión, problemas afectivos. La violencia psicológica también puede producir daños físicos (úlceras, problemas de sueño, dolor en el corazón...) y, en los peores casos, puede llegar a la anulación psicológica de quien la padece, provocando en ocasiones el suicidio.
- ▶ **Sobre quienes la ejercen:** los agresores utilizan la violencia para castigar porque consideran que la víctima no ha hecho lo que debía o para imponer sus deseos o intereses. Con ello suelen conseguir atemorizar a quien la padece y lograr así cierta obediencia e incluso en ocasiones dependencia de la víctima, pero estarán poniendo en peligro a la persona y la relación. La violencia siempre produce dolor y resentimiento e impide el desarrollo de unas relaciones sanas y satisfactorias. Quien ejerce la violencia hace víctimas a otras personas, pero también acaba siendo víctima de sí mismo. Los hombres que utilizan este tipo de violencia tienden a quedarse solos, si no físicamente, sí al menos psicológicamente, pues por medio de la violencia nunca van a conseguir ser amados realmente, desde la libertad y por ser quienes son.



En muchos casos pierden a las personas que querían "amarrar", bien porque esa o esas personas huyen física o psicológicamente de ellos, o bien porque ellos las acaban anulando o, en los peores casos, asesinando.

- ▶ **Sobre quienes presencian la violencia:** en la mayoría de los casos, cuando hay violencia contra la pareja, ésta también daña a las niñas y los niños que la presencian o la sufren directamente. Al haber vivido estas situaciones, algunas personas tendrán más probabilidades de establecer un modelo de relación de pareja similar al que han aprendido.

Aunque algunas niñas y niños que han vivido violencia rechazan el modelo aprendido y toman como referente otro basado en la cooperación, el amor y el respeto, la violencia genera mucho sufrimiento y deja huellas profundas de dolor.

- ▶ **Sobre la sociedad en general:** la existencia de violencia contra las mujeres impide la buena marcha de las relaciones y crea un desequilibrio social. El hecho de que exista hace que muchas personas sepamos que nosotras mismas si somos mujeres, o nuestras hijas, amigas, madres, hermanas o primas, podemos vivirla en la calle, en una pareja, en el trabajo o en otro ámbito por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino. Esto perjudica nuestra libertad, nuestra tranquilidad, seguridad y confianza a la hora de desenvolvernos en el mundo o de proteger a nuestras hijas.



CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

Como hemos visto anteriormente, desde la infancia, las chicas y los chicos reciben una variedad de mensajes acerca de cómo son y cómo deben ser un niño y una niña, una mujer y un hombre. Muchos de estos mensajes son contradictorios entre sí, pues se han producido muchos cambios sociales y conviven modelos de comportamiento igualitarios con mensajes que refuerzan los estereotipos sexistas.

A través de videojuegos, juguetes bélicos y determinadas películas, revistas y publicaciones, los chicos reciben numerosos mensajes que les muestran la violencia como una forma de actuación apropiada para los hombres en determinadas situaciones. Otros mensajes les indican que las mujeres han de estar a su servicio para satisfacer sus necesidades afectivas, sexuales y para realizar el trabajo doméstico.

Mientras tanto, las chicas reciben mensajes orientados a atender antes a las necesidades ajenas y colectivas que a las propias y a realizar el trabajo doméstico. Un ejemplo lo podemos encontrar en la publicidad y en determinados productos que el mercado destina exclusivamente a las niñas (Barbies o similares, muñecos con forma de bebé, juguetes que simulan el trabajo doméstico, etc.).

De esta manera, mientras la mayoría de las niñas va aprendiendo a detectar y atender a sentimientos y necesidades ajenas, la mayoría de los chicos va aprendiendo a inhibir su capacidad de empatía al interiorizar modelos y valores que identifican la hombría o la masculinidad con la competición, la victoria, el uso de la fuerza física, el poder y la superioridad.

Aunque los niños también reciban mensajes que consideran la violencia como algo negativo, muchos otros transmiten la idea de que en determinados casos es justificable y que tiene relación con la virilidad (películas, videojuegos, etc.). Este modelo que se difunde en muchos medios entiende la masculinidad de una manera rígida y como algo opuesto y superior a lo que se identifica con ser mujer.

Quienes se identifican con esa forma de entender la masculinidad aprenden también a rechazar o a despreciar lo que se entiende por femenino (dulzura, empatía, intimidad, interés por las relaciones, preocupación por las necesidades y sentimientos ajenos, demostración de los afectos).

Aunque de forma minoritaria, algunas mujeres también han tomado como modelo roles tradicionalmente masculinos relacionados con la dominación, la competición y la superioridad. El hecho de que haya también algunas mujeres que reproducen este modelo se puede deber al miedo a adoptar posiciones subalternas, porque piensan que así "se hacen respetar" y porque los hombres y lo que se identifica con ellos se encuentra más valorado en nuestra sociedad¹⁰. Este tipo de actitudes, aunque rompen con el rol tradicional de mujer, no logran superar el sexismo, sino que se limitan a reproducir un determinado modelo de masculinidad, sin dar un significado realmente liberador a lo que significa ser mujer y ser hombre.

Dado que lo femenino está minusvalorado y se considera contrario a la hombría, el sexismo presiona a los hombres para ocultar su vulnerabilidad, sus afectos y su capacidad para la ternura y la compasión por considerarse atributos femeninos, como si el mostrar estas cualidades les degradara a ellos.

El sexismo no sólo impone unos estereotipos rígidos y una desigualdad en las relaciones que sitúan a la mujer en una posición subalterna y relegada a los deseos masculinos. También es perjudicial para los niños y los hombres al dificultar el desarrollo de capacidades tan necesarias para la convivencia como la empatía, el diálogo íntimo, la expresión de los afectos y la actitud cooperativa. Al mismo tiempo, dificulta la autonomía y la seguridad de las mujeres.

Aunque cada niña y cada niño van elaborando estos mensajes de una manera particular y tienen influencia al mismo tiempo de valores y modelos equitativos (que les transmiten otras personas o determinados libros y películas), los estereotipos y los mensajes sexistas están ahí y su capacidad de influencia sigue siendo muy fuerte.

¹⁰Un ejemplo de la mayor valoración de lo que se relaciona con los hombres y una menor valoración de lo que se asocia a las mujeres es la falta de reconocimiento y de una justa valoración del trabajo doméstico, que es realizado en su mayor parte por mujeres. Otros ejemplos son el predominio de figuras masculinas y actividades realizadas por hombres en la televisión, los periódicos, los libros de texto y las películas, así como la discriminación salarial que existe en el mercado de trabajo.



El sexismo de los videojuegos¹¹ y de numerosas películas o de otros productos culturales no sólo se encuentra en la representación que hace de mujeres y hombres. También se manifiesta en la presentación de aspectos que se identifican con un determinado modelo de masculinidad como los más valiosos o los únicos válidos: la competición, el uso de la violencia y el predominio del poder, el orgullo y la victoria frente a la justicia.

LA INFLUENCIA DE ESTOS MENSAJES EN LA SOCIEDAD

Un estudio sobre los videojuegos¹² destaca que la mayoría de las personas encuestadas piensa que no le afecta este tipo de representaciones. Sin embargo, estas imágenes pueden afectar a la capacidad de autoestima de las chicas y de los chicos, así como a la idea que tienen de su puesto en el mundo y de lo que se espera de ellas y ellos.

Aunque las personas no sean conscientes de cómo influyen las películas, videojuegos, etc. en su concepción de la realidad, de sus creencias, valores y relaciones, hay instituciones y organismos que sí lo saben. Y estas instituciones no siempre son inocentes o despreocupadas, sino que a veces tienen intereses para difundir una ideología militarista, machista y contraria a valores de paz. Un ejemplo cercano es el del ejército estadounidense que, consciente de la capacidad que tienen los videojuegos para entrenar en determinadas actitudes, distribuyó de manera gratuita un videojuego de estas características¹³ en el mismo momento en el que llevó a cabo la invasión de Irak.¹⁴

Otra prueba de la influencia de este tipo de mensajes en la sociedad es el creciente índice de violencia que se está dando en menores, así como la cantidad de sentencias que han sido "benévolas" con los maltratadores y que han dejado indefensas a las víctimas. Un estudio reciente¹⁵ señala cómo en algunos juicios se ha absuelto a maltrata-



¹¹Hace poco tiempo, Amnistía Internacional denunció un videojuego en el que la forma de obtener puntos y ganar consistía en robar coches, perseguir prostitutas y matarlas. En 2004, el Instituto de la Mujer publicó un estudio (coordinado por Enrique Díez) que destaca el alto contenido violento, racista y sexista de la mayoría de ellos, donde la mayor parte de los personajes son masculinos (77%), frente a tan sólo un 16% de personajes femeninos y un 7% en los que hay una proporción semejante. La mayor parte de las mujeres representadas tienen un cuerpo similar a las figuras del cómic o incluso del cine porno, sin que haya una diversidad de figuras. En otros, su comportamiento tiende a ser tan agresivo como el de los protagonistas masculinos, mimetizando un rol masculino también muy estereotipado, pero sin perder la figura exagerada y seductora con la que se suele representar a las mujeres. Son escasos los videojuegos de carácter pacífico y sin contenidos altamente sexistas.

¹²DÍEZ, Enrique (2004).

¹³El nombre del citado videojuego es *America's Army*.

¹⁴En muchos de estos videojuegos, no sólo hay una exaltación de valores sexistas y militaristas, sino que además se presenta una visión maniqueísta y simplificada de la realidad, donde hay buenos y malos y los buenos suelen ser blancos y occidentales, mientras que los malos suelen ser árabes, sudamericanos o de otras culturas.

¹⁵Ver FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (2004): *V Informe de sentencias 'benévolas' con los maltratadores*, Madrid

dores con argumentos como los siguientes: "aunque hubo malos tratos habituales", cuando se produjeron el maltratador no convivía con la víctima; el agresor "sólo la maltrataba en Navidad y en vacaciones"; la mujer "viste a la moda, con pulseras y llamativos pendientes", por lo que no da la imagen de mujer maltratada.

La impunidad con la que muchos maltratadores han actuado ha provocado, además de muertes (un porcentaje de las mujeres muertas habían interpuesto sucesivas denuncias y no habían recibido la protección adecuada), una protesta social importante.

LA COMPLEJIDAD DE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA EJERCIDA POR LA PAREJA

En el caso de la violencia en la pareja, su proceso y consecuencias suelen ser muy complejas. Tiende a darse en períodos determinados, que se suelen alternar con otras fases de tranquilidad en las que el agresor se vuelve a comportar como la persona "encantadora" que la mujer conoció. Esto crea mucha confusión en la víctima, sobre todo si mantiene la esperanza de que la situación cambie, pues puede seguir amando a aquella parte del hombre del que se enamoró en su momento, al mismo tiempo que siente resentimiento, rabia, culpa, compasión y miedo por la violencia sufrida. Esta alternancia de sentimientos puede hacer que se sienta bloqueada, sobrepasada.

No es nada fácil aceptar que la persona con la que se tiene un vínculo afectivo fuerte y con la que se ha querido compartir un proyecto común esté siendo violenta. Tampoco es fácil aceptar los sentimientos que esto provoca. Por ello, es frecuente que algunas víctimas tiendan a negar o a tratar de evadir el problema que tienen, entre otras cosas porque no sepan cómo afrontarlo o cómo cambiar la situación.

En muchas ocasiones, el agresor manipula emocionalmente a la persona que está maltratando, por lo que las víctimas suelen sentir culpa ante su situación e incluso pueden compadecerse de él y tratar de comprender o justificar su comportamiento. Si a este hecho se le añade que la socialización de las niñas tiende a orientarse a que se hagan cargo de las necesidades, carencias y demandas ajenas, sin que se les enseñe a prestar atención a sus propios intereses y deseos, la situación se complica aún más.

En la sociedad siguen existiendo mensajes que tratan de justificar o resultan benevolentes hacia la violencia contra las mujeres. De esta manera, las mujeres y las niñas están recibiendo al mismo tiempo mensajes que la condenan y mensajes que tratan de justificarla o que ignoran los efectos negativos que ésta provoca. Estos mensajes contradictorios crean mucha confusión no sólo en las víctimas, sino también en el resto de la sociedad.

Asimismo, se tiende a educar a las chicas en la represión de la rabia, lo que deriva, en muchas ocasiones, en la falta de aceptación de este sentimiento y de las causas que



lo provocan. De esta manera, se da en algunos casos una mala canalización de la misma, que puede derivar en comportamientos autoagresivos. Algunas mujeres pueden responder también con violencia a la violencia sufrida y esto puede hacer que se sientan más culpables o creen que ellas están provocándola.

El miedo, la confusión, la ambivalencia de sentimientos, la inseguridad, el sentimiento de culpa, la insuficiencia de recursos sociales para facilitar que las víctimas se transformen en supervivientes y en ocasiones la anulación que provoca la violencia, hacen que sea muy difícil, aunque no imposible, superar estas situaciones.

ACTIVIDAD N° 7

SITUACIONES COTIDIANAS DE VIOLENCIA SEXISTA

Objetivo:

Facilitar la toma de conciencia acerca de las situaciones de violencia cotidianas que tienen que ver con la desigualdad entre mujeres y hombres y que habitualmente nos pasan inadvertidas o se invisibilizan.

Desarrollo:

Plantear al grupo que piense en situaciones de violencia en la familia no extremas que han vivido o han presenciado alguna vez. Si hay tiempo, cada persona puede escribir individualmente una situación en un papel, de manera que se desarrolle una reflexión individual. Después se formarán grupos, que leerán las aportaciones de sus integrantes para elegir cuál de ellas desean representar. Se hará un análisis de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ▶ Quién ejerce la violencia.
- ▶ Contra quién.
- ▶ Qué posibles causas vemos detrás de esa violencia.
- ▶ Qué solemos hacer ante ella.
- ▶ Qué podemos hacer para prevenirla o evitarla.
- ▶ Qué he aprendido de todo ello.

Seguidamente, cada grupo compartirá la situación que ha planteado y el análisis realizado. El resto de las y los participantes también participarán exponiendo si creen que cada una de estas situaciones podría ser diferente y cómo podría cambiarse.

Material necesario:

Folios o tarjetas y bolígrafos

Contenidos:

Apartado 9: "violencia contra las mujeres y las niñas" y 10 "¿Qué podemos hacer para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas?".

Tiempo estimado:

1 hora.





10. ¿Qué podemos hacer para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas?

ACTIVIDAD Nº 8 PRÁCTICAS COTIDIANAS DE PAZ

Objetivo:

Reflexionar sobre experiencias de paz en la familia y en el mundo.

Desarrollo:

Partiendo de un ejemplo se trata de pensar individualmente en situaciones de paz relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres vividas en casa o en sus vidas. Reflexionaremos acerca de cómo éstas les han hecho sentir, quién las ha realizado y cómo revierte esto en la familia o en el entorno en que se dan. Para ello partimos del siguiente ejemplo de paz¹⁶:

"En un autobús viajan cinco personas: un hombre junto a una mujer, una niña con su madre y una chica que va sentada junto a ellas. Al doblar la calle, el hombre hace unos comentarios desagradables y en voz alta sobre una chica que cruza la calle y que lleva una minifalda. En esta situación la chica joven, que va sentada en frente de la niña y que se siente incómoda por los comentarios machistas de este hombre, se pone a hablar con la niña hasta que esta se baja del autobús, de modo que así, ambas dejan de dedicarle atención y le quitan espacio a la violencia haciendo hueco a otra cosa, a lo que a ellas les interesa".

Por grupos se trabajan estas prácticas de paz, reflexionando sobre los elementos comunes, lo que cambia y lo que podemos aprender de ellas.

Además para que la actividad sea más completa podemos regalar a cada grupo una práctica de paz para que la compartan con el resto de la clase¹⁷.

A continuación se expondrá la teoría en relación a "¿Qué podemos hacer para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas?", de modo que se haga una devolución de las dos dinámicas anteriores.

Material necesario:

Folios o tarjetas, bolígrafos y copias de las prácticas de paz que hayamos indagado previamente.

Contenidos:

Apartado 10 "¿Qué podemos hacer para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas?".

Tiempo estimado:

45 minutos.



¹⁶Esta práctica de paz me la contó Carmen Yago Alonso, compañera del Proyecto Relaciona.

¹⁷Ver Anexo 2: Prácticas de paz de las mujeres en el mundo, que nos da algunas sugerencias de mujeres que han realizado prácticas de paz.

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS?

El movimiento de mujeres o movimiento feminista ha ahondado en las causas, consecuencias y propuestas ante la violencia contra las mujeres y las niñas y ha analizado y cuestionado los estereotipos sexistas¹⁸. Las mujeres a lo largo de la historia hemos dado muchos pasos para intentar inventarnos a nosotras mismas, para ser "las mujeres" en plural, en lugar de "la mujer", en singular y con unas características ya dadas, porque somos muchas y singulares.

En la actualidad, este movimiento está difundiendo modelos y propuestas para lograr una convivencia pacífica y justa en igualdad de oportunidades. Asimismo, más recientemente y de forma mucho menos numerosa, ha surgido un movimiento de hombres por la igualdad de oportunidades (o pro-feminista) que está cuestionando el modelo de masculinidad dominante, tratando de explorar y dar visibilidad a formas de ser hombre cooperativas, no violentas¹⁹. Desde ahí, se están ofreciendo espacios para hombres que desean re-definir la masculinidad de una manera más justa.

En este sentido, es importante que hombres y mujeres asumamos nuestra responsabilidad ante la violencia, que, en algunas ocasiones nos afectará directamente y en otras la veremos de lejos.

El 5 de septiembre de 2006 la radio emitió una noticia que decía cómo una alumna de Burgos de 12 años recibió una agresión de sus compañeros y compañeras de instituto. El día anterior ya había sido agredida de forma similar. Ante esto, el director del centro educativo manifestó que lo sucedido había tenido lugar fuera del centro.

Todas las personas (padres, madres, compañeras y compañeros, profesorado, la dirección y el resto de personal no docente) que tienen contacto con esa realidad tienen una capacidad de acción contra la violencia y en este sentido tienen la responsabilidad de prevenir y actuar ante ella.

Son muchos los agentes educativos (la familia, la escuela, las y los iguales) e incluso los deseducativos (los medios de comunicación y los videojuegos en general). Esto puede hacer que se disperse la responsabilidad entre unos y otros y que desde la familia se exija a la escuela y viceversa. Sin embargo, ante cada pequeña muestra de violencia cada cual tiene su parcela de responsabilidad. Lo que se hace queda, deja una huella que se va formando gota a gota.

Hay situaciones, como la de la niña agredida en Burgos, en que ya se ha llegado a un punto de violencia extrema que es difícil de afrontar. Aunque aún en estos momentos podemos estar de otra manera, es fundamental no disculpar los comportamientos y acti-

¹⁸Ver www.nodo50.org/mujeresred y www.malostratos.org

¹⁹Ver <http://www.fundacionmujeres.es/mercurio/>



tudes violentas cotidianas. Son actitudes a las que en muchas ocasiones no consideramos violencia o a las que quitamos importancia con frases como "son cosas de críos". Sin embargo son manifestaciones de violencia sexista que legitiman y que sientan la base de la violencia que vemos en "los titulares". Así, se hace necesario "tomar en serio a las niñas y a los niños".²⁰

Siempre hay algo que se puede hacer, algún gesto por mínimo que sea que ponga un poco de paz. Y actuar desde la paz implica ir más allá de dejar las cosas como están (ausencia de guerra, paz negativa). Implica reconocer las situaciones de desigualdad para transformar los conflictos visibilizando lo que hay detrás, reconociendo las diferencias que entran en juego (paz positiva).

Por ejemplo, cuando una niña nos pide ayuda porque se está sintiendo agredida por un compañero y la escuchamos y le regalamos palabras para que nombre sus sentimientos y la violencia que está sufriendo, la estamos ayudando a expresarse, a nombrar para luego transformar. Además estamos deslegitimando la violencia, actuando como un referente para ella.

Y esto se hace en relación, porque los seres humanos somos seres sociales y necesitamos de la relación para existir. Y desde la empatía, entendiendo la situación de las otras personas vinculada a la propia experiencia, de manera que podamos dar a la experiencia de las otras y los otros la entidad que tiene. Para ello es necesaria la disposición a escuchar y expresar.



HACER IMPENSABLE LA VIOLENCIA

Podemos hacer muchas cosas para hacer la violencia impensable²¹:

- ▶ Dar su justa importancia a lo que sienten y necesitan los niños y las niñas: prestar atención a la singularidad
- ▶ Diálogo: comunicación fluida desde la escucha activa, con respeto
- ▶ Compartir, hablar de los conflictos y pedir opinión e implicación a otras personas
- ▶ Actuar desde el principio, plantear los conflictos (abiertamente cuando es posible y si no, a través de metáforas, historias, cuentos, teatro, dramatizaciones), no dejarlos pasar
- ▶ Tratar de buscar la cooperación y los acuerdos frente a la competición o la imposición siempre que sea posible
- ▶ Mediar y buscar mediaciones
- ▶ Dar y darnos libertad
- ▶ Trabajar los valores
- ▶ Con trabajo, continuidad, perseverancia y fe
- ▶ Intervenir desde la coeducación

²⁰Hernández Morales, Graciela; Jaramillo Guijarro, Concepción y Cerviño Saavedra, María Jesús, *Tomar en serio a las niñas*. Serie Cuadernos de Educación No Sexista nº 17, Instituto de la Mujer, Madrid, 2005.

²¹M^a Milagros Rivera Garretas. "Violencia impensable".El País Cataluña. 28 Enero 1998.

TRABAJAR DESDE LA COEDUCACIÓN

"Coeducar significa educar conjuntamente a niños y niñas en la idea de que hay distintas miradas y visiones del mundo, distintas experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres que deben conformar la cosmovisión colectiva y sin las que no se puede interpretar ni conocer el mundo ni la realidad. Coeducar significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo al otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades e historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia.

Es muy importante no identificar la escuela coeducativa con la escuela mixta. La segunda se limita a 'juntar' en las aulas a niños y niñas, incorporando a las alumnas al mundo de los hombres y dejando fuera del mundo académico todo aquello que tiene que ver con el mundo y con la historia de las mujeres. La escuela coeducativa necesariamente debe plantearse la presencia real de las mujeres -y no sólo en las aulas- tanto en todo lo referido a la organización y gestión del sistema educativo y de los centros escolares como a la relación e interacción entre el alumnado y el profesorado, a los currículos, a las programaciones de aula y a los materiales y libros de texto"²².



²²<http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/coeducacion/matsex/Cap5.pdf>

Contribuye a la coeducación:

- ▶ Educar tanto a las niñas como a los niños en una autonomía compatible con la cooperación, los afectos y el cuidado de otras personas
- ▶ Educar en igualdad de oportunidades con unos modelos menos rígidos de mujeres y hombres y de sus relaciones y, por lo tanto, construir unas relaciones más sanas y satisfactorias
- ▶ Dar referentes de mujeres y hombres libres que se comporten de forma no estereotipada (Billy Elliot, Frida,...)
- ▶ Dar valor y reconocimiento a las mujeres y sus aportaciones a la historia (Vandana Shiva, Virginia Woolf, las Mujeres de Negro...)
- ▶ Dar valor y reconocimiento a las mujeres más cercanas: reflexión sobre su aportación a través de su cotidianidad
- ▶ Cuidar el lenguaje hablado y escrito de modo que incluya a hombres, mujeres, niñas y niños
- ▶ Trabajar con las niñas y los niños cómo será el mundo cuando sean mayores respecto al papel de las mujeres y los hombres y cómo les gustaría que fuera su vida
- ▶ No hacer distinción entre juegos para chicas y para chicos
- ▶ Desmontar y analizar los roles de mujeres y hombres y analizar su relación con la violencia
- ▶ Repartir el trabajo doméstico de forma equitativa, de manera que los niños y niñas tengan tanto a su madre como a su padre como modelo de referencia de este trabajo y de las habilidades que requiere
- ▶ Romper los estereotipos del amor romántico y el enamoramiento
- ▶ Revalorizar la amistad entre mujeres
- ▶ Erradicar el modelo de masculinidad violento



RECURSOS ANTE LA VIOLENCIA

Gracias al trabajo de las mujeres y del movimiento feminista se han ido creando recursos para atender a las mujeres, de modo que hagan su transformación de víctimas a supervivientes y protegerlas frente estas situaciones.

Algunos de estos recursos son:

TELÉFONOS BÁSICOS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

TEL. GRATUITO: **900 100 009**

EMERGENCIAS: **112**

ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN GRATUITA PARA MENORES: "NUESTRO TELÉFONO", Asoc. Anar Nuestro Hogar: **900 20 20 10**

COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES:

<http://www.malostratos.org>

C/ Almagro, 28 - 28010 Madrid - Tel: 91 3082704

ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS:

<http://www.mujeresjuristasthemis.org/>

MUJERES EN RED:

www.nodo50.org/mujeresred

RED ESTATAL DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

<http://redfeminista.org>

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CONDICIÓN MASCULINA:

C/ Diego de León, 39 - 28006 Madrid - Tel: 914117272

<http://www.cecomas.com/>



INSTITUTO DE LA MUJER:

Tel: 900191010

<http://www.mtas.es/mujer/>



11. Otras actividades que proponemos

Además de las actividades que hemos planteado en los apartados anteriores, proponemos algunas otras que se pueden llevar a cabo en un taller sobre coeducación y prevención de la violencia contra mujeres y niñas.

**DINÁMICA DE DISTENSIÓN
(RECOMENDABLE PARA "ENTRAR EN CALOR" ANTES DE
COMENZAR UNA PARTE DEL TALLER)
JUEGO DEL SOMBRERO**

Objetivo:

Distensión, desinhibición, entrada en calor para facilitar dinámicas posteriores que requerirán una mayor implicación y desinhibición por parte del grupo (como juegos de rol, etc.).

Desarrollo:

Siguiendo el tradicional juego del sombrero, una persona coge un sombrero o gorro y se mueve haciendo gestos que el resto del grupo tiene que imitar. El juego consiste en quitarle el sombrero y ponérselo, iniciando otro tipo de gesto o de movimiento que el resto tiene que imitar hasta que alguien, de nuevo, le quite el sombrero e inicie otro movimiento. La persona que dinamiza este taller puede ser la primera que se ponga el sombrero, para romper el hielo.

Material necesario:

Un sombrero y una sala que permita una cierta movilidad.

Tiempo estimado:

5-10 minutos.





LLUVIA DE IDEAS

¿QUÉ PODEMOS HACER COMO PADRES Y MADRES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS?

Objetivo:

Recuperar y facilitar herramientas para prevenir la violencia sexista desde la familia, así como para fortalecer a nuestras hijas e hijos ante ella, dar visibilidad a prácticas de paz y superar el sentimiento de impotencia ante estas situaciones.

Desarrollo:

Plantear la pregunta "¿qué podemos hacer como padres y madres para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas?" y apuntar las ideas que se vayan aportando. Si queda tiempo, plantear al grupo qué podemos hacer para proteger o actuar ante una situación en la que se ha producido violencia.

Material necesario:

Pizarra, cartulina o papel continuo (pegado a la pared o en papelógrafo) y tiza o rotuladores.

Contenidos:

Apartado 10: Qué podemos hacer ante la violencia contra las mujeres y las niñas.

Tiempo estimado:

30-45 minutos

COMENTAR LAS SIGUIENTES IMÁGENES



Fotografía: del concurso "Hombres en proceso de cambio", del Ayuntamiento de Jerez.



Ilustración: Pat Carra (2001): Bombas de risa, Horas y Horas, Madrid.

VIDEO-FORUM SOBRE LA PELÍCULA "TE DOY MIS OJOS", dirigida por Icíar Bollaín en 2003.

Esta película aborda una relación de maltrato, profundizando en la psicología de las y los personajes y en su contexto social e indagando en los mensajes que recibe la mujer para que aguante los maltratos que recibe, así como en las oportunidades que le ofrece una nueva vida. Por ella, Icíar Bollaín obtuvo tres premios Goya (mejor dirección, mejor película y mejor guión original) en 2004.

Filmografía de la directora:

Largometrajes: "Hay motivo" (2003, directora de una e las piezas de este largometraje), "Te doy mis ojos" (2003), "Flores de otros mundo" (1999) y "Hola ¿estás sola?" (1995).

Cortometrajes "Viajes con mi abuela" (2002) "Amores que matan" (2000), "Los amigos del muerto" (1994) y "Baja, corazón" (1995).

Asimismo, es coguionista de "Poniente" (de Chus Gutiérrez, 2002) y de "Las dos orillas" (Juan Sebastián Bollaín, 1986) y ayudante de dirección de "Sexo oral" (de Chus Gutiérrez, 1994), "Viaje al Ampurdán" (de Felipe Vega, 1992) y del documental "100% cubano" (de Ángel Hernández Zoilo, 1992).



DIFERENCIANDO RELACIONES DE CONTROL, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE LAS EQUITATIVAS Y COOPERATIVAS.

COMENTAR EL SIGUIENTE CUADRO

RELACIÓN DE CONTROL Y PODER, DESIGUALDAD/ VIOLENCIA - Cuando la otra persona...	RELACIÓN EQUITATIVA, JUSTA, DE RESPETO, NO VIOLENTA- Cuando la otra persona...
Se altera con facilidad, insulta y grita cuando discute por algo	Dialoga y escucha ante los conflictos y se buscan soluciones que no sean abusivas para ninguna de las dos partes
Siempre quiere tener la última palabra en las discusiones, no tiene en cuenta tus opiniones	Respeto las diferencias, toma en consideración tus opiniones e ideas. Se expresa sin violencia y sin intimidar
Trata de manipularte	Respeto tus decisiones y busca un equilibrio entre sus deseos y los tuyos
Te controla y busca tu obediencia	Valora tu libertad y tu capacidad para decidir y cuidarte por ti misma/o, aunque se preocupe por ti
Hace comentarios que te infravaloran	Te respeta y apoya, valorando tus proyectos o decisiones
Amenaza, te golpea o golpea objetos comunes, tus pertenencias o a algún animal doméstico cuando se altera	Respeto tu integridad física y moral y tus pertenencias o los objetos comunes
Te inspira miedo	Te inspira confianza
Te prohíbe salir con amistades, familiares, o te exige que le pidas permiso para hacerlo	Respeto tus relaciones con otras personas y se alegra del apoyo que te proporcionan
Te prohíbe usar cierto tipo de ropa o se molesta si lo haces	Respeto y acepta tu forma de vestir, aunque no siempre le guste y lo exprese
Tiene celos de todas las personas que se te acercan	Confía en ti y en el valor de la relación que compartís
Presiona o te obliga a tener relaciones sexuales, aunque hayas dicho que no	Aunque exprese sus deseos, respeta los tuyos y, cuando no quieres tener relaciones sexuales, lo respeta
Si tenéis relaciones sexuales, la otra persona decide cuándo o cómo tenerlas	Sólo se tienen relaciones sexuales cuando hay mutuo acuerdo y deseo
No se responsabiliza de utilizar métodos anticonceptivos o de prevención de infecciones de transmisión sexual cuando tenéis relaciones sexuales	Comparte la responsabilidad de controlar los embarazos y evitar las enfermedades de transmisión sexual. Respeto tu derecho sobre tu cuerpo
Tiene ideas machistas	Reconoce tu valor como ser humano, respeta tu cuerpo y tus sentimientos. Valora la equidad
Decide cómo usar el dinero de ambos, controla el dinero	Comparte las decisiones económicas y sobre gastos
Actúa sin tener en cuenta tus sentimientos ni tu bienestar (por ejemplo, respondiendo afirmativamente a cualquier acercamiento sexual de otra persona aunque te exija fidelidad)	Aunque persiga sus intereses y deseos, respeta los tuyos (por ejemplo, sabe decir no a acercamientos sexuales no deseados o no convenientes si se ha establecido este tipo de fidelidad en la pareja)
La relación tiene mucho de control y dependencia y te cuesta pensar claro porque sientes como si fuera una adicción	La relación se basa en el amor, la amistad, el respeto y el cuidado mutuo, aunque haya conflictos



GLOSARIO

ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE



Androcentrismo

Visión del mundo desde la óptica exclusivamente masculina con pretensiones de universalidad, objetividad y neutralidad. Lo masculino representa el referente a imitar.

Autoridad

Es reconocer a otra u otro su sabiduría y saber hacer. Es algo que se da, que no viene impuesto ni se puede imponer.

Coeducación

Educar en y para la igualdad de oportunidades. Educar conjuntamente a niños y niñas en la idea de que hay distintas miradas y visiones del mundo, distintas experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres que deben conformar la cosmovisión colectiva y sin las que no se puede interpretar ni conocer el mundo ni la realidad. Coeducar significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo al otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades e historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia²³.

Conflicto

Se manifiesta cuando se ponen en juego diversas formas de entender las cosas y de estar en el mundo o diferentes intereses que no son coincidentes y se viven como incompatibles. Si no se reconoce a la otra u otras personas, aparece el poder y la imposición y, por tanto, la violencia. Los conflictos cotidianos nos ayudan a crecer si sabemos aprender de ellos.

Desigualdad

Trato discriminatorio basado en una categorización jerarquizada de las personas en función de su sexo, etnia, religión, ideología, clase social u orientación sexual.

Diferencia

Puede ser de sexo, religiosa, cultural, étnica, ideológica, de la vida cotidiana, etc. Son enriquecedoras si se reconocen y no son interpretadas en clave jerárquica.

Discriminación

Trato desigual, que afecta a las oportunidades y derechos de las personas que la sufren.

Estereotipos de género

Ideas preestablecidas, simplificadas y rígidas de las mujeres y los hombres que sitúan a las mujeres en un plano menos valorado. Relacionan a las mujeres con un modelo determinado de belleza, dependencia, pasividad y al hombre con la fuerza, el poder, la autosuficiencia, la competitividad y, a veces, con la violencia.



²³Tomado de <http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/coeducacion/matsex/Cap5.pdf>

Feminismo

Movimiento social, político y filosófico protagonizado por las mujeres que aboga por la libertad de las mujeres y busca unas relaciones más libres, justas y satisfactorias entre mujeres y hombres.

Género

Las creencias, actitudes, conductas, valores, espacios y tiempos que socialmente se nos atribuyen en función del sexo con que nacemos. Es algo que cambia a través de la historia, las culturas y las sociedades.

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Situación en la que todas las personas tienen las mismas oportunidades en relación al empleo, las relaciones afectivas, el amor, la sexualidad, la política, el bienestar, el desarrollo personal, el tiempo, los espacios. Tiene que ver con la capacidad para decidir y hacer, para influir en el entorno, para formarse y desarrollarse como personas, para ser quienes queremos ser, para relacionarnos y elegir con quién y cómo nos queremos relacionar. Tiene que ver también con el acceso a los recursos (económicos, amorosos, formativos, tecnológicos, informativos) y con la libertad y la justicia social. Para conseguirla, sería necesario eliminar la discriminación y los prejuicios que limitan a hombres y mujeres.



Interiorizar

Asunción de valores, prácticas y creencias sociales como propias.

Invisibilización

Acto de no tener en cuenta o no prestar atención a una realidad, como si ésta no existiera.

Libertad

Escucha a nuestro cuerpo y nuestros deseos teniendo en cuenta los de las demás personas. Libertad en relación: "La libertad no acaba donde empieza la de las y los demás, sino que la libertad de las y los otros me hace más libre y viceversa".

Machismo

Similar al sexismo. Ideología que describe a mujeres y hombres según una jerarquía que subordina a las mujeres, exaltando lo masculino y describiendo a las mujeres en función de los deseos de los hombres.

Patriarcado

Reparto del poder jerárquico por el que se permite a los hombres tener poder sobre las mujeres. Sociedad en la que se asigna un destino diferente a las mujeres y a los hombres, bajo un predominio masculino. Incluye un sistema individualista, violento, competitivo, jerarquizado y autoritario.

Pro-feminismo

Movimiento de hombres por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Refuerzo

Estímulo que aumenta la probabilidad de que se produzca una respuesta determinada.

Roles de género

Papeles sociales asignados a mujeres y hombres.

Sexismo

Ideología que comprende a mujeres y hombres de manera jerarquizada, asociando diferentes valores y comportamientos a hombres y a mujeres y dando mayor reconocimiento a los asignados a los hombres.

Vínculo

Relación en sentido emocional de una persona con otra.

Violencia

Imponer pensamientos, valores o acciones con la fuerza. Hacerse valer con el miedo. Infravalorar. Implica: Jerarquía, dominio y control. Puede ser directa, estructural (formas de organización política y económica) o cultural. Se puede manifestar a distintos niveles, físico, psicológico y/o sexual.



ANEXOS



ANEXO I

UNA HISTORIA PARA PENSAR

Un grupo de científicos colocó cinco monos en una jaula, en cuyo centro colocaron una escalera y, sobre ella, un montón de bananas.

Cuando un mono subía la escalera para agarrar las bananas, los científicos lanzaban un chorro de agua fría sobre los que quedaban en el suelo.

Después de algún tiempo, cuando un mono iba a subir la escalera, los otros lo agarraban a palos.

Pasado algún tiempo más, ningún mono subía la escalera, a pesar de la tentación de las bananas. Entonces, los científicos sustituyeron uno de los monos.

La primera cosa que hizo fue subir la escalera, siendo rápidamente bajado por los otros, quienes le pegaron. Después de algunas palizas, el nuevo integrante del grupo ya no subió más la escalera.

Un segundo mono fue sustituido, y ocurrió lo mismo. El primer sustituto participó con entusiasmo de la paliza al novato.

Un tercero fue cambiado, y se repitió el hecho. El cuarto y finalmente, el último de los veteranos fue sustituido.

Los científicos quedaron, entonces, con un grupo de cinco monos que, aun cuando nunca recibieron un baño de agua fría, continuaban golpeando a aquel que intentase llegar a las bananas.

Si fuese posible preguntar a algunos de ellos por qué le pegaban a quien intentase subir la escalera, con certeza la respuesta sería:

"No se, las cosas siempre se han hecho así aquí..." ¿te suena conocido?



ANEXO II

PRÁCTICAS DE PAZ DE LAS MUJERES EN EL MUNDO

- ▶ Mujeres de negro²⁴.
- ▶ Madres de la plaza de mayo²⁵.
- ▶ Movimiento Chipko en la India: las mujeres que se abrazan a los árboles para evitar su tala.
- ▶ Zazie Sadou y las mujeres argelinas²⁶.
- ▶ María de Castilla en el año 1435 que, en ausencia de su esposo, decidió poner su tienda de campaña en medio del campo de guerra para proclamar la paz en la lucha que mantenían Aragón y Castilla²⁷.
- ▶ Rachel Aliene Corrie y su activismo pacifista en Palestina.
- ▶ Julia Butterfly Hill: vivió en la copa de una secuoya llamada Luna durante dos años.
- ▶ Somaly Mam: superviviente de la esclavitud sexual y que dedica su vida a ayudar a otras niñas y mujeres prostituídas a salir de los burdeles²⁸.



²⁴Ver <http://www.mujeresdenegro.com/> y <http://www.womeninblack.org/history.html>

²⁵Ver <http://www.madres.org/>

²⁶Ver el testimonio de Zazi Sadou. "He decidido traeros imágenes de belleza y de vida" en Diótima: *El perfume de la maestra. En los laboratorios de la vida cotidiana*, Traducción de Nuria Pérez de Lara. Barcelona, Icaria, 2002. p.29.

²⁷Ver NURIA JORNET I BENITO: "La práctica de la paz: María de Castilla, reina de Aragón" en Duoda Centro de Investigación de Mujeres: *La diferencia de ser mujer, investigación y enseñanza de la historia*, Universidad de Barcelona, 2004, en soporte DVD.

²⁸Ver <http://www.somalymam.org/> y <http://www.afesip.org/>

BIBLIOGRAFÍA

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004): *Con la violencia hacia las mujeres no se juega*, AI, en: http://www.es.amnesty.org/nomasviolencia/docs/informes_ai/02regiones/04europa/espana/videojuegos_2004.pdf

AÑINO VILLALVA, Sara (2004): *¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas? Trabajo y convivencia*, CEAPA, Madrid.

ASKEW, Sue y ROSS, Carol (1991): *Los chicos no lloran. El sexismo en la educación*, Paidós, Barcelona.

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) (2004): *Audiencia infantil/ juvenil de medios en España*, AIMC.

ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS (2001): *La violencia familiar en el ámbito judicial*, Themis- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Madrid.

CARRA, Pat (2001): *Bombas de risa*, Horas y Horas, Madrid.

CEAPA (2003): *Aprendiendo en familia. Curso sobre prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades*, Madrid.

CASCÓN, Paco (2002): "¿Qué es bueno saber sobre el conflicto?" y "Educar en y para el conflicto en los centros", en Cuadernos de Pedagogía nº 287, enero. Tema del mes: Educar en el conflicto, Barcelona.

CASCÓN, Paco y MARTÍN BERISTAIN, Carlos (1997): *La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz*, Los libros de La Catarata, Madrid.

DÍEZ GUTIÉRREZ, Enrique J. (coord.) (2004): *La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos*, CIDE-Instituto de la Mujer, Madrid.

FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (2004): *V Informe de sentencias 'benévolas' con los maltratadores*, Madrid.

EL PAÍS (2004): "Los niños pasan tres horas al día ante el televisor", miércoles 21 de julio, Madrid.

HERNÁNDEZ MORALES, Graciela y JARAMILLO GUIJARRO, Concepción (2003): *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.



HERNÁNDEZ MORALES, Graciela y JARAMILLO GUIJARRO, Concepción (2006): *La educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Primaria*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

HERNÁNDEZ MORALES, Graciela y JARAMILLO GUIJARRO, Concepción: *Violencia y diferencia sexual en la escuela, publicado en el libro El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*, Ed. Graò, Barcelona.

HERNÁNDEZ MORALES, Graciela (2003): *Educar a niñas y niños singulares*, Ponencia dada el 10 de Marzo en el salón de actos del Instituto Aragonés de la Mujer.

HERNÁNDEZ MORALES, Graciela y JARAMILLO GUIJARRO, Concepción y CERVIÑO SAAVEDRA, María Jesús (2005): *Tomar en serio a las niñas*. Serie Cuadernos de Educación No Sexista nº 17, Instituto de la Mujer, Madrid.

INSTITUTO DE LA MUJER (1993) "**Decide tus juguetes ¡Compartir es divertido!**" (vídeo), Madrid.

JORNET I BENITO, Nuria (2004): *"La práctica de la paz: María de Castilla, reina de Aragón"* en Duoda Centro de Investigación de Mujeres: *La diferencia de ser mujer, investigación y enseñanza de la historia*, Universidad de Barcelona, Barcelona, en soporte DVD.

JOURDAN, Clara (2000): *"Las relaciones en la escuela"*, en Educar en relación, Serie Cuadernos de Educación no sexista nº6, Instituto de la Mujer, Madrid.

LÓPEZ DÍEZ, Pilar (2001): *Representación de género en los informativos de radio y televisión*, RTVE Grupo, Instituto Oficial de Radio y Televisión - Instituto de la Mujer, Madrid.

LÓPEZ DÍEZ, Pilar (editora) (2004): *Manual de información en género*, RTVE Grupo, Instituto Oficial de Radio y Televisión - Instituto de la Mujer, Madrid.

MIEDZIAN, Myriam (1995): *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*, Horas y Horas, Madrid.

RIVERA GARRETAS, María Milagros (1998): *"Violencia impensable"*, EL PAÍS CATALUÑA, 28 de enero.

SADOU, Zazie (2002): *"He decidido traeros imágenes de belleza y de vida"* en Diótima: *El perfume de la maestra*. En los laboratorios de la vida cotidiana, Traducción de Nuria Pérez de Lara, Icaria, Barcelona.



VVAA (2001): *Relaciona. Una propuesta ante la violencia*, Serie Cuadernos de Educación no sexista, n° 11, Instituto de la Mujer, Madrid.

WALZER, Alejandra y MADARIAGA, José (2002): "*Publicidad y nuevos medios: herramientas para el análisis de mensajes sobre el consumo*", en

Revista de la Asociación Proyecto Hombre n° 44: *VI Jornadas Adolescentes, dependencias y nuevos medios de comunicación*, diciembre, Madrid.

PÁGINAS WEB:

Asociación de Mujeres Juristas Themis:

<http://www.mujeresjuristasthemis.org/themis.htm>

<http://themis.matriz.net/>

Mujeres en Red:

www.nodo50.org/mujeresred

Red Estatal de organizaciones feministas contra la Violencia de Género:

www.redfeminista.org

Red de hombres pro-feministas:

<http://heterodoxia.sindominio.net>

Instituto de la Mujer:

<http://www.mtas.es/mujer/principal.htm>

Comisión de Malos Tratos contra las Mujeres:

www.malostratos.org

Mujeres de Negro:

<http://www.mujeresdenegro.com/>

<http://www.womeninblack.org/history.html>

Madres de la Plaza de Mayo:

<http://www.madres.org/>

Somaly Mam:

<http://www.somalymam.org/> y <http://www.afesip.org/>

Glosario Intituto Interamericano de derechos humanos:

<http://www.iidh.ed.cr/glosario.htm>

